

*Revisitando el desarrollo.*  
*Reflexiones en torno a las experiencias de*  
*“gestión local alternativa”*

Mario Unda  
**Centro de Investigaciones Ciudad**

# Índice

- I. El método de trabajo utilizado
- II. En general, la discusión
  - 1. Los temas propuestos en las monografías
  - 2. Andando un itinerario para el diálogo
    - a. En torno a la realidad
    - b. Y de nuevo la discusión de lo nuevo
    - c. Temas y preguntas
- III Revisitando el desarrollo
  - 1. Un breve recuento
  - 2. Un recuerdo rápido de aproximaciones usuales
    - a. El desarrollo como crecimiento económico
    - b. La dependencia
    - c. El desarrollo a escala humana
    - d. El desarrollo humano
    - e. El desarrollo sustentable
  - 3. Para preguntarle al desarrollo
    - a. El desarrollo como devenir
    - b. El devenir como proceso desigual y combinado
    - c. El desarrollo como un proceso indeterminado
    - d. Las borrosidades del desarrollo
    - e. El desarrollo como devenir a través de borrosidades y antagonismos
    - f. El desarrollo y la cuestión de los tiempos
    - g. El desarrollo desde la cuestión de lo inconsciente
    - h. El devenir, la totalidad y la exterioridad
  - 4. Buscando otras miradas para mejor mirar al desarrollo: los mitos originarios del pensamiento indoamericano
    - a. El canto de Nainuema
    - b. El Popol Vuh
  - 5. Sobre el desarrollo local: a modo de epílogo inconclusivo

## ***I. El método de trabajo utilizado***

El proceso de reflexión realizado enlaza de modo directo con las actividades de capacitación. La capacitación es vista en vínculo directo con la investigación de la realidad. “Estudiar” *gestión local* no es meramente informarse de y adentrarse en un conjunto de técnicas y herramientas al uso, novedosas o no. Es compenetrarse con la reflexión sobre aquello que se plantea como “objeto de estudio”, que es la realidad, es decir, los procesos reales de gestión local, especialmente las experiencias que se quieren más o menos alternativas o innovadoras; en fin, la realidad transformándose. Por lo tanto, las acciones emprendidas por actores, siempre específicos y particulares, empeñados en construir su realidad (o, por lo menos, *intentando hacerlo*). Esto significa:

- a) que la “formación académica” no se da meramente “en el aula”, sino en la reflexión de cara a la realidad; en ciertos casos (y de preferencia), la realidad concreta en la que está inserto quien reflexiona;
- b) que, por lo tanto, capacitación e investigación de la realidad hacen parte de un mismo proceso;
- c) que la investigación es parte de un empeño colectivo, estructurado (o no), que se va desplegando en el caminar mismo de prácticas (profesionales, académicas, técnicas) que se intersectan;
- d) en consecuencia, si la investigación es una obra colectiva, es la obra de un diálogo siempre abierto, siempre realizándose. Los productos sólo son “estaciones” de un camino que continúa más allá de cada investigación particular; cada investigación particular es vista como una “señal” que llama a diálogos posibles con otras reflexiones para poder continuar en realización, trascendiéndose.

De manera que el texto que se presenta a continuación es parte de ese diálogo, es una de las varias respuestas posibles al llamado a encontrarse en la palabra que reflexiona concibiéndose en relación con otras. En este caso, una reflexión que toma por base (y pretexto) las monografías realizadas por estudiantes del Curso de Especialización Superior en Gestión y Desarrollo Local, realizado en la Universidad Andina Simón Bolívar, en 2003-2004. En la medida en que estas páginas son en el diálogo, habrán referencias varias a las monografías. Para abreviar, esos textos serán citados en adelante con las siguientes referencias:

[FS]: Fabiola Santillán Peralbo: Modelo de Gestión y gerencia para gobiernos locales alternativos.

[CM, RT, JP]: Carmita Méndez, Rosario Trujillo y Jorge Pozo: Gestión Municipal participativa del cantón Ibarra en los años 2000 a mayo del 2003.

[JG]: Julián Guamán: Visión Mundial en el ámbito del desarrollo local

[AL]: Ana María Larrea: Los desafíos del proceso de democratización en Cotopaxi.

[MD]: Mónica Dávila: La exportación bananera en Naranjal ¿un factor de desarrollo o exclusión?

[FY]: Franklin Yacelga: La gestión participativa en la provincia de Sucumbíos

Estas páginas tratan de ser lo que predicán. El proceso investigativo se convierte en una empresa compartida: y es planteado así; como un entrecruzamiento de actividades de conocimiento que se alimentan entre sí –aun de modo discontinuo, impensado, imprevisto. Comprende, entonces, actores distintos y distintos momentos. Quiere esto decir que el momento de la formación académica fue pensado desde el momento de la creación de conocimiento, en su vínculo con la práctica reflexionada, esto es, desde la investigación.

Plantear la investigación como momento (o componente) final de la formación académica no luce suficiente; es necesario ir un poco más allá, invirtiendo, de algún modo, los términos. Pero esto sería, incluso, formal. De lo que se trata es de re-conocer los vínculos “circulares” entre una y otra: caminos que se conduzcan mutuamente, adecuándose al carácter nómada del conocimiento<sup>1</sup>.

Del conocimiento y de las teorías:

*“Son teorías provisionales, que se ubican a sí mismas en un particular estatuto epistemológico, que está definido precisamente porque la verdad es ella misma provisional. [...] Esto significa que la teoría que se desarrolla en un momento dado [...] tiene la certeza de que hacia delante [...] tendrá que sufrir variaciones profundas, ajustes sustanciales o a lo mejor deberá cambiarse”<sup>2</sup>.*

De las teorías y de la investigación:

*“No tenemos un modelo alternativo, definitivo, completo y cerrado. No hay respuestas para un sinnúmero de cuestiones. Tiene más bien una función crítica, que insiste en lo que considera inaceptable, en la necesidad de los rebasamientos, de los excesos, de las transgresiones de las visiones estandarizadas”<sup>3</sup>.*

Porque esto, entonces, tiene que ver con la visión de conjunto que se tenga respecto de la investigación específica propuesta. En este caso, parte de las monografías, pero estas deben concebirse como “estaciones” del proceso reflexivo, esfuerzos transeúntes (es decir: en tránsito); por tanto, declaradamente incompletos y parciales. Hay para ello consideraciones de orden general: el conocimiento humano es en sí mismo parcial y relativo.

Pero hay también consideraciones respecto al propio quehacer del ejercicio investigativo planteado: el carácter de una monografía no puede aspirar a ser “acabado”. Son “estaciones”, no “terminales”; no se tiene por tanto la pretensión de haber resuelto nada, sino sólo la de continuar una andadura que debe enlazarse y ser enlazada por otras. Cada monografía es entonces una llamada, una acción de tentar respuestas, de inquietar, de incitar, de sugerir: nada de esto puede tener una trayectoria prevista ni un

---

<sup>1</sup> Ver: Rosi Braidotti: *Sujetos nómades. Corporización y diferencia sexual en la teoría feminista contemporánea*, Paidós, Buenos Aires, 2000; Carlos Rojas Reyes: *Sujetos del desarrollo*, Departamento de Cultura de la Universidad de Cuenca, Cuenca, 2001.

<sup>2</sup> Carlos Rojas, cit., p. 13.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 15.

itinerario prefijado. El camino puede abrirse en un sinfín de posibilidades, y eso es lo que debe hacer. Cada estación (en tanto invita y sugiere) es una encrucijada, un “punto de bifurcación”. Las sugerencias son múltiples, porque no dependen sólo del discurso enunciado, sino de las condiciones de la escucha. El diálogo sugerido es invitación, no indicación.

Bien miradas las cosas, también el ciclo académico es sugerencia e invitación. Las monografías son los resultados del modo en que sus autores escucharon el llamado, entendieron el tránsito y lo retomaron, a partir de sus propias inquietudes y conocimientos. Hay allí un bagaje de posibilidades: las temáticas, los enfoques, las herramientas ofrecidas, y el modo en que se intersectan con el equipaje que cada cual lleva a cuestas.

Hay, así, un momento posterior: el momento en el cual las propias monografías se convierten en sugerencia e invitación a la reflexión (que es el momento que da origen a estas páginas): la lectura cruzada de las monografías, una lectura que es abierta, pero resulta intencionada, desde que cada lector pone de sí. Así, estas reflexiones no son una exposición resumida de las monografías señaladas; no son tampoco una síntesis del “estado de la cuestión” en torno a la gestión local o –más aún– a la “gestión local alternativa”. Es una contribución al diálogo desde las inquietudes que convierten en sugerencias la comunicación establecida. Por lo tanto, es también un esfuerzo transeúnte, necesariamente incompleto y parcial. Y se espera que siga así, en diálogo, en transición.

Un diálogo, un tránsito (compartido), territorios (a veces) nuevos que se descubren y (las más de las veces) territorios que vuelven a andarse para ser vistos de una manera diferente a como los vimos la vez anterior. Un empeño colectivo, de autoría colectiva, aunque se firmen individualmente.

Con todo esto sin embargo, la investigación es y no es “planificada” y “estructurada”: lo es desde el punto de vista (más o menos) estricto de cada investigación particular (las monografías, este diálogo cruzado...); lo es, quizás, desde el punto de vista (más o menos) laxo del proceso en su conjunto, así concebido en líneas generales. Pero no lo es desde el proceso conjunto, considerado en sus realizaciones y movimientos específicos y concretos, dado que no es posible establecer de antemano un itinerario fijo. Así, la investigación se realiza en *oleadas espasmódicas*; oleadas que se van construyendo en el caminar, en el diálogo entre “estaciones” transitorias, es decir: entre hipótesis y adquisiciones provisionarias.

Esta es la manera en que se ha pensado el proceso investigativo.

## ***II. En general, la discusión***

### **1. Los temas propuestos en las monografías**

Las monografías, de algún modo, nos presentan un panorama (incompleto, claro está) de las discusiones y preocupaciones actuales sobre el tema; por lo menos, desde una cierta perspectiva (que hasta cierto punto compartimos). Para comenzar nuestro planteamiento, recordemos brevemente los ámbitos por los que ellas se movieron:

El trabajo de Guamán es quizás el que menos se relaciona con los demás; por lo menos a un primer golpe de vista. Esto, porque trata de un asunto que normalmente es situado en un plano secundario en la temática de la gestión y el desarrollo local: la presencia de instituciones no estatales, como las denominadas “organizaciones no gubernamentales”. Expliquémonos: no es que no se haya dedicado espacio y pensamiento a la relación entre las Ongs y el desarrollo local, sino que no se ha trabajado suficientemente (de hecho, tal vez es mejor decir nada más: “no se ha trabajado”) la relación entre las Ongs y la gestión local, a través de sus nexos con el “desarrollo”. Puede parecer un vacío extraño, pero casi lo mismo podría decirse respecto a la relación entre las empresas de capital privado y la gestión local.

En fin: el trabajo se concentra en mostrar cómo los postulados de una ong en particular se han ido dirigiendo hacia la problemática del “desarrollo”, específicamente del “desarrollo local”. Como tantas otras instituciones del mismo tipo. Mas no es lo nuevo que las ongs se hayan volcado al campo del desarrollo (pues desde antes de que les caiga la denominación con que hoy se las conoce, ya muchas de ellas se situaban allá). Lo nuevo es que se trata ya de una característica que parece homogenizar al conjunto de organismos no gubernamentales

En cambio, el tema de la gestión permanece en las sombras, aunque se resalta la participación de las organizaciones y de las comunidades en el desarrollo.

El trabajo de Franklin Yacelga trabaja en torno a instrumentos (metodológicos) para la investigación de procesos de gestión local. Aunque se remite a ciertas discusiones teóricas, el interés central es la “operacionalización del concepto de gestión participativa”. Para ello se recurre a cuatro parámetros (conceptuales) que habrán de cotejarse con las realizaciones de la gestión: “planificación participativa”, “participación ciudadana”, “democratización en la gestión” y el “rol en la economía local”.

Es evidente: de algún modo, estos cuatro apartados condensan (o representan) parte importante de las preocupaciones (¿quizás, en este punto, es demasiado hablar de “debates”?) que se tejen alrededor de la temática. Y lo reflejan de otro modo: la preocupación por “operacionalizar” un conjunto de indicadores que permitan “observar”, más empíricamente los alcances, los logros (y también las limitaciones) de las experiencias de gestión local, sobre todo de aquellas que se quieren alternativas. Esfuerzos en este sentido han sido desarrollados recientemente, por ejemplo, por Franklin Ramírez y por el Grupo Democracia y Desarrollo Local.

Estos esfuerzos, en general, se ubican dentro de una corriente que, genéricamente, podríamos denominar como “governabilidad democrática”<sup>4</sup>; en ellas, el énfasis se encuentra puesto en lo que se conoce como “innovaciones institucionales” (más adelante tendremos ocasión de detenernos un poco en las consecuencias que, a nuestro criterio, traen necesariamente unos énfasis tales).

Cierto: aún no se tienen suficientes datos empíricos recolectados a partir de estos instrumentos que pretenden recolectar ordenadamente información sobre las experiencias de gestión local participativa. Lo que significa que aún no estamos en condiciones de evaluar suficientemente dichas experiencias (de las que se conoce más los discursos que las realizaciones –y, por supuesto, que las conexiones internas que subyacen su realización concreta). Y significa también que tampoco estamos aún en condiciones de evaluar las propias herramientas propuestas para conocer la realidad. En consecuencia, es de esperar que mayores esfuerzos en este sentido sean emprendidos por diversos investigadores, desde distintos campos y perspectivas.

Evidentemente, una entrada como ésta tiene referencias directas y explícitas a ciertos fundamentos conceptuales (y es correcto que así sea, pues las herramientas instrumentales no son teóricamente neutras). Pero, en este dominio, el texto de Yacelga se enmarca en las mismas concepciones que discutiremos posteriormente, de modo que no nos detendremos mucho en ello.

En cierto sentido, el trabajo de Fabiola Santillán está emparentado con el de Yacelga. No se trata acá de testar instrumentos metodológicos que nos permitan reflexionar sobre las experiencias de gestión local, pero sí de abstraer de ellas un cierto “modelo de gestión y gerencia”.

El interés, ronda, pues, por las respuestas empíricas que requieren las experiencias para (se espera) consolidarse y avanzar. Entre ellas las que se relacionan con la ciencia de la administración. Por supuesto, la administración se relaciona con una realidad y con unos “valores” (y unos proyectos) que la guían. ¿Es posible hablar de modelos de administración alternativos a los que se han ido posicionando de modo tan generalizado? Por lo menos, vale la pena pensarlo.

Como se comprenderá, emprender la tarea de pensarlo implica por necesidad todo un conjunto de temas que tienen que ver con la realidad interna de las instituciones municipales (o, más genéricamente, locales) y con la relación que ellas entablan con el “entorno”. Hay, pues, una discusión que tiene que ver con las instituciones, con las relaciones sociales a su interno, con la sociedad, con la relación sociedad-estado. Y, por supuesto, la relación entre política y administración (que, se nos antoja, debiera ser uno de los ejes de la reflexión actual).

El trabajo de Carmita Méndez, Rosario Trujillo y Jorge Pozo se mueve en la discusión de la participación *como componente distintivo* de la “nueva gestión municipal”. El trabajo es una reflexión sobre un caso específico que, aun sin ser de los más comentados y desarrollados, presenta una serie de elementos que, aunque no sean novedosos,

---

<sup>4</sup> Aunque el término ha sido puesto en circulación desde diferentes ámbitos, los autores que entre nosotros se reconocen en él siguen, de algún modo, los lineamientos generales de algunas experiencias de gestión local del PT brasileño.

aportan en el conocimiento de una realidad específica y, desde ese ángulo, aportan al debate en general.

El texto trata de ubicar los componentes de los nuevos “arreglos institucionales”, así como los niveles de relación territorial-institucional. Pero la participación planteada tiene un objetivo más o menos preciso: un plan de desarrollo cantonal. Dejémoslo señalado, porque nos lleva a un tema sobre el que hemos de volver: la visión del desarrollo.

Nos gustaría señalar acá un sesgo: la participación (¿y el desarrollo, por lo tanto?) aparece fuertemente enfocada a la relación entre la institucionalidad municipal y la población. Es verdad que, tratándose de los análisis al uso sobre gestión, eso es casi inevitable, mas ¿no resulta por eso mismo problemático? Pues, finalmente, el privilegio otorgado al eje institucional va dejando de lado las dinámicas propias de la participación en tanto forma (o ámbito, como diría Coraggio) de acción colectiva.

El enfoque del trabajo de Ana María Larrea presenta más de una relación con el anterior: también acá se trata de presentar -reflexionando acerca de ella- una experiencia concreta de gestión local participativa, aunque acá se aboca a una provincia. El caso mismo amerita la atención debida, porque se trata de una provincia dirigida por primera vez por un prefecto indígena.

La discusión teórica se mueve en la relación democracia-participación-construcción de sujetos. Este último proceso –la construcción del sujeto– se ¿desdobla? en el par sujeto social-sujeto político, un tema que no ha sido suficientemente tratado en las discusiones recientes, presas de la dicotomía insoluble de lo político y lo social, lo que en el texto aparece identificado como “el doble rol” de la organización del movimiento indígena provincial.

Ahora, si esto es así, aún tomándose en cuenta la dimensión institucional (y aún situándose ella como el eje del análisis), ocurre que la reflexión misma acaba (¿o inicia?) desdoblándose al conceder (relativamente) más atención a las dinámicas sociales.

Como resultado, la propuesta de análisis parte de la (búsqueda de una) correlación entre “nuevo gobierno local”, “democratización” y “gestión del desarrollo local”. Estos aspectos son vistos como componentes de “las estructuras del poder local” y, a su vez, se relacionan con la realidad “objetiva” (diríamos) que intenta ser modificada a través de la nueva forma de gestión: corrupción, exclusión, pobreza y falta de articulación de propuestas de desarrollo.

En estas condiciones, la gestión local es vista como un conjunto de desafíos: la escala (a niveles intralocal y extralocal), la participación, la institucionalidad y la eficiencia. Pero, desde el planteamiento presentado, una mirada así escapa a las tentaciones “eficientistas” e “institucionalistas” justamente porque trata de ligarse a los procesos que provienen (también) de la dinámica social.

En cierto sentido, el texto de Mónica Dávila, se aparta de los que acabamos de referir. La diferencia es que se centra en la economía local. En este sentido, la relación entre las distintas actividades económicas debe ser tomada en cuenta. Pero, por el caso escogido,



y por las características de su principal actividad económica (la producción bananera), la reflexión debe necesariamente situarse (al menos idealmente) en el marco de la relación entre ese espacio local y los mercados globales.

Podría parecer que, así tratadas las cosas, no son muchos los puntos de contacto con los otros trabajos. Sin embargo, no es así: el desarrollo no se piensa solamente desde la perspectiva del desarrollo económico (aunque los otros factores no se topen más que tangencialmente, por el énfasis del trabajo).

Se diría que la visión que predomina es la del desarrollo siempre vinculado con un proyecto de desarrollo. Por lo tanto, el análisis de la situación actual de la economía se dirige a la consideración de ese (posible) proyecto y de las fuerzas sociales que podrían plantearlo o encarnarlo.

Y entonces enlaza con las reflexiones anteriormente comentadas.

## **2. Andando un itinerario para el diálogo**

Hemos hecho una rápida revisión de los *temas* que nos ponen las monografías consideradas. Pero lo hemos hecho desde una perspectiva general, superficial, diríamos (en tanto no hemos avanzado aún más allá de la superficie de lo que nos proponen), o descriptiva. Es necesario dar unos pasos más.

### ***a. En torno a la realidad***

La mirada ¿a o desde? la realidad, claro<sup>5</sup>. Pero la realidad no es sólo aquello que se nos aparece. De partida, la realidad y las representaciones ideales que de ella nos hacemos no son la misma cosa. Y tan representaciones son las teorías y los análisis cuanto las visiones del “sentido común”, es decir, ni las representaciones teóricas ni las empíricas de la realidad deben confundirse con *la* realidad. La representación es una *ideación*, un *constructo mental*: la realidad elaborada por la mente utilizando como herramientas igual la ciencia que el mito o el prejuicio:

*“En este mundo traidor  
nada es verdad ni mentira,  
todo es según el color  
del cristal con que se mira”.*

Un pensamiento complaciente no hace más que reproducir los sentidos comunes dominantes sobre cualquier aspecto de la realidad. Pero si nos proponemos ir *más allá* requerimos volver a mirar lo que ya se considera mirado, volver a pensar lo que ya se considera (suficientemente) pensado: reestructurar, entonces, la manera usual de comprender la realidad en que están insertas las experiencias de “desarrollo local”, de “descentralización”, de “participación” y de “democratización”.

---

<sup>5</sup> “A” o “desde”, que no son lo mismo, como veremos más adelante. Por de pronto, nos parece que la mayoría de textos se presentan como “miradas a” (y no hablamos solamente de las monografías estas con las que dialogamos). Con ello, siempre queda (un poco o mucho) en las sombras “desde dónde” provienen las miradas.

Pero, ¿cómo ir “más allá”? O primero: ¿qué significa este “ir más allá”? En principio, pudiéramos decir: más allá de la realidad, tal como ella es vista e interpretada. Para, en seguida ¿ir más allá de la realidad misma? –por lo menos como posibilidad, o como hipótesis de trabajo.

Ahora bien: más allá de la realidad como es vista es problematizar esas interpretaciones usuales, más allá de las cuales queremos ir. Problematizar es plantearle preguntas a esa manera de ver las cosas. Y podemos hacerlo, grosso modo, de dos o tres maneras: problematizando los datos de la realidad (es decir, la realidad interpretada), problematizando las teorías (o nociones) generalizadas con ayuda de las cuales se interpreta la realidad, o problematizando las metodologías utilizadas para acercarse a dicha realidad.

Acerquémonos a la realidad, tal como ella se nos aparece interpretada (y no decimos nada nuevo afirmando que en esas interpretaciones vienen contenidas las teorías que interpretan). Ubiquemos, en la lectura hecha, un conjunto de “bloques problemáticos”; por ejemplo:

- “El desarrollo”, que es un abstracto si no está en relación con:
- Globalización, mercado, capitalismo,
- “Reforma del estado” (descentralización; pero también privatización, desinversión), los “arreglos institucionales” que se desprenden de la propuesta política dominante,
- La política y la democracia. La despolitización. Las paradojas de las relaciones entre lo nacional y lo local: “existe el riesgo de que la democratización a escala local cubra la falta de una democracia real en el concierto nacional” [AL,16, 21]. Los cambios (¿estructurales?) operados: es decir, la economía y la sociedad,
- De alguna manera, las formas o estrategias utilizadas para esos cambios “desde arriba”, es decir, las medidas específicas: los ajustes, etc.,
- Sus consecuencias: la pobreza, etc.,
- La existencia (no sólo “pervivencia”) de otras economías más allá de la lógica del mercado que ahora se pretende no sólo universal sino única,
- *Last but not least*: los actores y los sujetos actuantes,
- Por lo tanto (aunque muchas reflexiones se los pasen por alto), los conflictos, las contradicciones, los antagonismos. [AL]

¿Cómo se nos presentan algunas de estas preocupaciones?

*La democracia y la paradoja del doble discurso*: mientras se habla de la participación política, se esconde que la (misma) realidad está generando exclusión económica; se podría añadir: mientras se habla de democracia y participación a nivel local, a nivel nacional el sistema político se vuelve cada vez más excluyente y autoritario.

*Los actores*: el surgimiento de nuevos actores (los indios, por ejemplo) (pero ¿cómo se mira ese “surgimiento”?). La necesidad de introducir la mirada del actor. Los actores locales que tienen más influencia: el caso de Ibarra, [CM, RT, JP, p. 29]: “un sector medio o pequeña burguesía local, integrado por parceleros prósperos, intermediarios, transportistas, comerciantes, funcionarios públicos, [...] es el más influyente a nivel de los organismos de representación”. Habría que agregar: una burguesía-burguesía, la

influencia y el poder que tiene, etc. (Pero esto, pese a que no se profundiza demasiado, *necesariamente* debe remitirnos a cómo se piensa el poder local).

Y hablando de actores, últimamente, a raíz de la reforma del estado, *todo* el “nuevo elenco” que se construye para su “funcionamiento” adecuado. Se habla, por supuesto, de los diferentes “gobiernos locales”; pero no siempre de los actores “anexos” que confluyen en esto que Fernando Carrión denominaba “complejo institucional” (es decir, el conjunto de instituciones, estatales o no, que tenían algo que ver con la gestión de lo local). Por ejemplo, también las ONGs embarcadas en el “desarrollo local”, en la “participación” y en el “empoderamiento”. [JG]

Así, la pregunta por los actores de la gestión local se convierte en una pregunta por las relaciones que se producen entre sujetos que actúan y se encuentran en y desde ese accionar:

- La relación Municipios – ONGs. Y lo que son las ONGs
- La relación sociedad civil – institucionalidad [FS], [AL]
- Una propuesta de desarrollo implica la constitución del sujeto que empuje ese proyecto: “Esto supone organizar una fuerza social” y “un régimen de participación ciudadana” [MD, conclusiones]

Entonces, la realidad (aún si pensamos la gestión local) no puede ser solamente local. Esto, obviamente, nos remite a un acercamiento geográfico o territorial: lo local y lo extralocal (regional, nacional, internacional, mundial); pero nos remite también a lo económico y a lo social (el capital, los actores).

*La historia de las experiencias:* porque cada realidad es particular, porque convendría pasar de discursos generalizadores a análisis más precisos de casos específicos. Análisis más precisos, que no es lo mismo que utilizar segmentos de experiencias diversas para ejemplificar o justificar un discurso que, aparentando enraizarse en “la realidad”, sigue siendo, sin embargo, una reproducción de las generalidades banalizadas por el uso reiterado, para nada crítico (ni “objetivo”).

Algunos ejemplos:

- En Ibarra: surge con una “convocatoria selectiva” realizada por el gobierno municipal. A su vez surgido de la alianza ID-Pachakutik (socialdemocracia-movimiento indígena).
- Presupuesto participativo, Plan de Desarrollo Cantonal (igual en Guamote o en Cayambe o en Cotacachi).
- La participación, etc., particularizándola territorial y socialmente (cómo se da en los ámbitos urbano y rural, cómo entre actores específicos, como las mujeres). [CM, RT, JP]
- Las novedades institucionales que presenta cada experiencia: comité de gestión en Cotopaxi, etc., convención ambiental [AL, 16]. Claro: es necesario no solamente identificar esas novedades, sino, sobre todo, profundizar en sus contenidos y significaciones.

*La idea que, de algún modo, resume el “programa” (o la intencionalidad) de las propuestas alternativas: Podría plantearse de la siguiente manera:*

“Generar vínculos entre la sociedad civil y el gobierno local”. [CM, RT, JP]

Hemos de entender: “generar vínculos cualitativamente distintos”, diferentes de los vínculos clientelares, caudillistas, etc. Por cierto, también esto requiere aclarar contenidos y significaciones (muchas cosas, incluso antagónicas, pueden caber dentro de una formulación así).

*Las “nuevas formas de gestión”*: en una primera entrada, podría tratarse de esto, mas ¿a qué alude la fórmula “nuevas formas de gestión”? ¿es solamente la novedad por no realizado anteriormente? ¿o tiene otros contenidos, otros significados que van más allá de la descripción casi temporal? Asumiendo que sabemos o sabremos de qué se trata, ¿en qué marco se desenvuelven? ¿cuáles son sus condiciones y determinaciones? ¿cuáles los actores de lo nuevo?

Entonces, por ejemplo:

- Las limitaciones de los actores para desarrollar lo nuevo.
- Los límites de las propuestas. ¿Se puede pensar lo nuevo desde la mentalidad de las técnicas administrativas: calidad total, etc.? ¿Se pueden hacer cambios desde técnicas que han sido diseñadas para dominar y controlar, “vigilar y castigar”?
- El tema de los valores que se propugnan para la nueva gestión: algunos nuevos (ama quilla, ama shua, ama llulla); otros ni tanto (disciplina, responsabilidad).
- Ciertos reduccionismos que reproducen el “sentido común” del discurso administrativo: pero, por ejemplo, las conductas no son iguales a la actitud mental (gente que “sienta distinto” y no solamente que “piense distinto”).
- ¿No se plantea desde una realidad que no existe? Por ejemplo, se supone la unidad de pensamiento, no se toma suficientemente en cuenta la reproducción de conductas tradicionales o, en todo caso, la mixtura de conductas.
- Por lo tanto, el “modelo”: ¿no es, más que utopía, una quimera? Si la utopía es “pensamiento terreno”, ¿qué condiciones de “terrenabilidad” tienen las propuestas de los “nuevos modelos de gestión”?
- Sobre todo: ¿qué relación tienen estas reflexiones con el poder, el poder real, ese que tiene bases materiales, que lucha por defender su posición, reproducirla y ampliarla?
- ¿Qué relación existe entre lo técnico-burocrático y lo técnico-político? ¿No se están generando confusiones al respecto?
- ¿Qué contenidos económicos, sociales, de clase despliegan, finalmente estas “nuevas formas de gestión”?

*Sobre la “arquitectura organizacional” (institucional) y el dilema de plantear la superación (“eliminación”) de la “clásica estructura piramidal” de la gestión y de las relaciones; y sin embargo, dibujarlo “arriba-abajo” o plantearlo como “inducción a autoridades y colaboradores”. La jerarquización pasa también por la relación con las Ongs que, dueñas del conocimiento y del modelo, pueden tomarse la atribución de “inducir” (...desde su propuesta).*

¿Se puede pensar en formas de organización en red, de verdad verdad? ¿No puede caerse en la superposición de un discurso muy favorable a las redes, a la horizontalidad, a la participación, y una práctica jerárquica? [FS]

“Se construye la *pirámide participativa* con el establecimiento de asambleas de base a nivel de barrios y comunidades [...], los delegados de estas asambleas conformaron las asambleas parroquiales. Los delegado territoriales y los delegados de las asambleas sectoriales [...] constituyeron la Asamblea cantonal y nombraron al Comité de Desarrollo Cantonal”.

Y sin embargo, con todo y “arquitectura organizacional”, la relación con la población no queda saldada: “los otros actores no... nombran al Comité como un espacio de participación”. ¿Por qué será? ¿No será que la gente percibe estos mecanismos de participación como muy “institucionalizados”, es decir, expresión de los intereses acodados en el aparato municipal, por lo tanto ajenos a sí mismos? ¿No será también que, privilegiando la “arquitectura organizacional” (las formas), esas formas no se adecúan a las necesidades de la gente? Un ex alcalde de Ibarra lo ve así:

*“Cuando no existe la transferencia de recursos por parte del gobierno central, la municipalidad no puede atender los requerimientos que se han establecido por parte de la comunidad organizada y genera una incertidumbre que, al no ser atendidos, debilita el proceso y lo desgasta, generando desconfianza”.*

[CM, RT, JP]

Pero no es solamente a causa de las relaciones entre gobierno central y gobiernos seccionales. Otros casos (Quito mismo) muestran que las dificultades provienen también del propio Municipio, que reproduce (¿en parte?) comportamientos de instrumentalización de la participación, de incoherencias en el manejo de los recursos, de poca atención a los procesos participativos, de clientelismo, etc.

*Sobre el poder:* este es, ciertamente un tema central. Pero las discusiones usuales no contribuyen a dilucidarlo. ¿*Qué mismo* es el poder? ¿cómo se lo entiende? ¿a qué nos referimos cuando lo nombramos? Aquí sentimos un déficit de discusión *teórica*. Tal vez la proximidad visual lleva a confundir el poder con el estado, y el Estado con las instituciones que se tienen frente a los ojos.

Documentos del Banco Mundial de la década pasada aludían a la descentralización como un “reparto de poder”, para –acto seguido– identificar ese reparto del poder con un conjunto más o menos feliz de “arreglos institucionales”. ¿No estaremos cayendo presas de una visión así de simplificada y simplificadora? ¿No habremos caído, con el afán de (contribuir a) consolidar institucionalmente las nuevas experiencias, en la reducción de la democracia local a formas de gestión supuestamente novedosas y participativas, en la reducción del poder a las formas institucionales y a la participación en ellos?

¿Cómo entender el poder desde la perspectiva de los grupos sociales que han estado excluidos: como acceso a la institucionalidad del estado? Entonces casi es lógico pasar, casi insensiblemente, de “reconfigurar las relaciones de poder” a “construir una estructura institucional”, etc. [FY, 18]

Pues entonces se cree que lo nuevo se construye accediendo sagazmente a “resortes de poder” que, curiosamente, se ubican en el aparato del estado.

“Como se puede apreciar, la gestión participativa para el desarrollo local tiene como espacio de disputa el aparato institucional, tipificado y normado por las leyes ecuatorianas y especialmente las que tienen que ver con el régimen seccional autónomo, que le otorgan una serie de funciones, competencias y recursos para la consecución de los fines que ahí se establecen”.

[FY, 19]

Pero si esto es así, ¿en qué y cómo eso “reconfigura” las relaciones de poder?

Nosotros adelantáramos otra hipótesis: no las toca, excepto en donde no hay “grandes poderes” o en donde el poder no tiene un interés (al menos momentáneamente) o en donde es interés del poder abrir abanicos de *administraciones* (pero no *poderes*) alternativas. Lo alternativo, entonces, sería permisible cuando (y donde) no toca lo sustancial del poder.

Pensamos, sobre todo, en la relación local-nacional-mundial *desde la perspectiva de la estructuración del poder*. Pero lo mismo (o algo similar) valdría para la consideración respecto del “poder local”. La reducción del “poder local” a la administración municipal realmente empobrece y oscurece las cosas; nos hace retroceder a visiones anteriores a las que podíamos tener, por ejemplo, hace un par de décadas<sup>6</sup>.

Así pues: ¿qué tipo de relaciones se establecen entre estas gestiones locales “alternativas” y las relaciones concretas de poder, tanto a nivel local como a nivel nacional? ¿Las cuestionan? Si lo hacen, ¿es en el discurso o en la práctica de la gestión? (pensamos, por ejemplo, en el enfrentamiento real que se dio en Cayambe a raíz del incremento del impuesto predial rural, resistido por grandes propietarios florícolas y ganaderos).

Muy pocas experiencias de esto, sin embargo, podrán ubicarse. Por lo general, el “ejercicio del poder” lo que menos toca es justamente el poder; el poder *real*, decimos. ¿Y el poder en la economía? Porque, además, cuando se habla de economía, se cae en el discurso del “desarrollo”, que, mientras no se demuestre lo contrario, sólo puede ser desarrollo de lo existente, por lo tanto (si acaso) gestión de lo dado (o *laissez faire*). Dado que no se cuestiona el modelo económico, entrar en la economía es apenas administrar las *condiciones generales* para la reproducción de las formas económicas hegemónicas.

Si, por un lado, se separa la economía de la política, por otro lado se reduce la política a la gestión, y la gestión a la administración. Pero, como bien señalara Milton Benítez, la política no es la administración<sup>7</sup>.

*Sobre la participación.* Propugnamos la participación como un elemento de democratización de la vida política; para ello es necesario que se vincule a procesos

---

<sup>6</sup> Por ejemplo, en su obra *Quito. Crisis y política urbana*, Fernando Carrión ya señalaba los vínculos existentes entre la administración municipal, sus políticas y los intereses específicos (y materiales) de grupos económicos determinados (para el caso, el capital inmobiliario).

<sup>7</sup> En una ponencia presentada durante el Congreso Ecuatoriano de Sociología, en julio de 2004.

concretos de constitución de sujetos autónomos. Sin embargo, hace tiempo ya que venimos teniendo la impresión de que, en el lenguaje usual, la participación se banaliza, se vacía de contenidos sociales y políticos, se vuelve meramente instrumento desde las instituciones y, finalmente, termina convertida en un fetiche.

La participación debería ser profundamente rediscutida: por sí misma, no resuelve lo democrático ni lo nuevo, ni la modificación de las relaciones de poder. Lo viejo puede subsumir la participación, apropiarse de ella, convertirla en un instrumento de su reproducción (de hecho, es lo que ocurre). Sin embargo, pocos son los estudios de caso que se den cuenta del carácter contradictorio de las experiencias concretas de participación. Al menos debería insistirse en lo insuficiente que resulta enunciarla y proclamarla; lo que se requiere es un cambio de cultura política, una “revolución cultural”, una modificación real y sostenida de las prácticas sociales mismas. Y de las condiciones materiales en que se desenvuelve el intento de participar.

Es necesario ir más allá en la manera de entender la participación:

*“Ya que al interactuar con la municipalidad en tareas de coordinación, ejecución, evaluación y monitoreo de proyectos relacionados con los planes, se da un proceso participativo en la toma de decisiones”.*

Pero: a) participación se da desde mucho antes, y puede incluirse una u otra etapa del proceso; pueden incluirse todas incluso; por lo tanto, b) que haya participación no siempre quiere decir que esta sea en la toma de decisiones, si por eso entendemos las decisiones fundamentales, *lo que no se juega mayormente en el marco de proyectos puntuales* (que son, finalmente, los que se presentan en la mayoría de casos). Así que c) plantear el tema desde los proyectos banaliza la toma de decisiones y, finalmente, el poder mismo, porque circunscribe la participación en lo acotado, desligándola del proyecto social general.

“La incorporación de las organizaciones de la sociedad civil al mapa organizacional de la municipalidad”, etc. [FS]

Este es uno de los puntos centrales, y nos remite a la tensión entre integración y autonomía. Sólo que planteado así ya no es solamente integración (en el sentido de hegemonía, de dirección espiritual, sino de cooptación institucional, de fagocitamiento de la participación de la gente en el organigrama municipal (institucional).

De este modo, hablar de “institucionalización” de la participación tiene, cuando menos, acepciones distintas: para quienes propugnan una vía hacia allá, se trata de darle “institucionalidad”, reconocimiento, legalidad, estructura, como mecanismo (presunto) de sustentabilidad, de asegurar su permanencia aún por encima y a través de los cambios de administración municipal (por supuesto, ni su inclusión en las leyes ni su inclusión en un organigrama institucional asegura nada de esto).

Pero, mirada como la estamos viendo, la institucionalización tiene otro costado: el del enjaulamiento de las iniciativas sociales, su domesticación, su expropiación del carácter social y su conversión en un apéndice de las instituciones: basta recordar que en la Ley de régimen municipal las formas de participación ciudadana se agrupaban en un acápite titulado “*organismos auxiliares del consejo*”. Han venido otras leyes: la de

descentralización y participación, la nueva constitución, la de juntas parroquiales; pero es fácil rastrear ese espíritu “institucionalizador” en ellas. En ellas y en las prácticas impulsadas desde el aparato estatal, en cualquiera de sus niveles.

Por eso se echa de menos un análisis más fino de estas experiencias en cuanto al contenido de las relaciones establecidas entre los grupos sociales, organizados o no, y las dinámicas de las instituciones; entre los municipios y las Ongs, entre los grupos que participan en estos espacios y aquellos que no lo hacen, etc.

De lo contrario, la participación se convierte meramente en parte del “menú de acciones” de las instituciones estatales que las impulsan y sólo son vistas en función de los impulsos y las necesidades institucionales.

¿Cómo se miran los obstáculos para la participación?:

“Estos obstáculos están relacionados con factores del contexto, actores involucrados o ciertas disposiciones normativas que tienden a interferir en el ejercicio de algunas de sus prácticas o de la iniciativa en su conjunto”.

¿Y las condiciones básicas para su despliegue?:

- actores (“existencia de personas claves que estimulan la puesta en práctica y desarrollo de la iniciativa que ejecutan o la lideran”),
- “determinadas condiciones del entorno”.
- “[D]ependerá en buena medida de los niveles y alcances de la cultura democrática y organización social que se forjen en el municipio, así como de la existencia de espacios y mecanismos institucionales que lo hagan posible”.
- la experiencia previa en organización, participación, etc. (p. 71)

[CM, RT, JP]

Además, se anotan disparidad de los propios sujetos (urbano-rural, etc.), la cultura política [AL, 23, 24].

Así que puede llegarse a una conclusión como esta: “La participación [...] se ha legalizado su acción pero no se ha legitimado su práctica”. [CM, RT, JP]

*Sobre el “liderazgo”, a continuación:* Los líderes, sin embargo, son individuos, y se reproduce la mentalidad individualista y jerárquica. ¿Y cómo relacionamos esto con la comunidad?: “¿liderazgos colectivos”?: un tema para volver. [FS]

*En torno al “desarrollo”.* Las cinco dimensiones del desarrollo local [AL]: desarrollo económico-social, desarrollo social, dimensión ambiental, desarrollo político y socioorganizativo, dimensión cultural.

Pero lo que nos interesa es mucho más. ¿Desarrollo = cambio? ¿No estamos reproduciendo simplemente las ideologías desarrollistas? ¿No tendremos que cuestionar la discusión desde el principio? (Por lo tanto, posponemos las consideraciones sobre este punto para más adelante).



Una entrada interesante puede ser mirar los procesos desde los actores y cómo ellos se constituyen (útil, por ejemplo, para tratar de comprender de un modo distinto los gobiernos locales). ¿Desde dónde pueden verse así los procesos?: desde la integración, desde las historias personales, desde las historias colectivas. Qué continuidades se condensan dentro de las discontinuidades de la práctica social, cómo los distintos actores van construyendo –al interpretarla– su historia: es decir, la manera como el pasado es aprehendido y construido desde la práctica de consolidación de los sujetos; por ejemplo:

- las que pueden ser parte de las carreras políticas de cada quien;
- desde la democracia-integración, desde la historia de las instituciones que integran: estatales, partidarias –el municipio, los partidos;
- como parte de la constitución del sujeto (por ejemplo, el sujeto indio), que luego se separa de los espacios a cuya sombra estuvo (más los partidos que el estado, al que de todas formas busca integrarse). Entramos aquí a considerar los afanes de democratización desde la acción colectiva.

Y, así como las continuidades, qué rupturas o desplazamientos se producen en el camino [FS].

Todo ello en conjunto nos dará una visión de las tendencias en (o hacia) las que se mueven los procesos. Pero, entendámonos: no estamos hablando acá de tendencias que se desprendan de un solo objeto (o proceso) en movimiento, como si la gestión local, el desarrollo local, o la participación fueran entidades-en-sí. Pensamos, más bien, en las tendencias que se despliegan a partir de las lógicas que ponen en marcha los actores. Dicho de otro modo: la continuidad-ruptura ¿ha de verse en relación con la institucionalidad, con las políticas, con las propuestas que hegemonizan, con “la economía” o “la política” tomadas como una totalidad? ¿O han de verse desde los procesos de constitución de actores que en su constitución generan nexos y disrupciones invisibles desde la preocupación acerca de la totalidad?

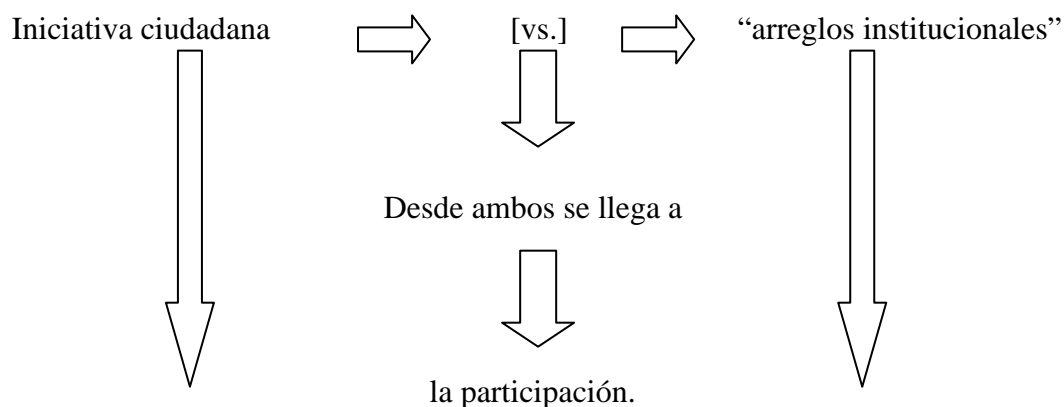
Por poner un ejemplo bastante simple: nuestra lectura de la participación social en la gestión local: ¿sólo está vinculada al accionar municipal?, ¿sólo es pensada en función de los recursos públicos que pueda captar? Es cierto que se requiere que el gobierno local “brind[e] mayores medios económicos”, y que sería bueno que se “estable[zcan] estrategias de cooperación con el sector público y privado en la financiación de procesos de participación ciudadana” (¿cuál sector privado: la “sociedad civil”, la “empresa privada”?). Pero habría que pensar en la propia iniciativa de los actores, para que no se refuerce su dependencia respecto al financiamiento exterior; lo que puede llevarnos al tema del “voluntariado”<sup>8</sup>.

Esto se relaciona (lo veremos enseguida) con la comprensión que tengamos de las novedades que pueden presentar los procesos de gestión local con participación. Lo nuevo como algo distinto o como una forma distinta de lo que ya hay: el dilema de la tensión integración-autonomía (integración como ensanchamiento del estado y de la democracia, que puede venir igual de arriba que de abajo). [FS]

---

<sup>8</sup> Sobre esto, algo hemos adelantado en el estudio introductorio de Karina Gallegos y Mario Unda (eds.): *Nuevas propuestas de organización popular urbana en Quito*, Ciudad, Quito, 2004.

Esquemáticamente, podríamos graficarlo así:



Pero

una es autónoma,

otra es “organismo auxiliar”

“Esquemáticamente”, porque las experiencias concretas presentan elementos de lo uno y de lo otro. Cada experiencia puede contener en sí tanto iniciativa propia como determinación de arreglos institucionales. Lo que *de esto se deduciría* es que *la participación es un escenario de conflicto, mejor aún: un conflicto en sí misma.*

“En el movimiento Indígena de Cotopaxi se condensan, pues, simultáneamente la estrategia política de ingreso al sistema político y la estrategia opuesta de deslegitimación del mismo régimen”. [AL, 34]

### ***b. Y de nuevo la discusión de lo nuevo***

¿Hasta dónde son nuevas todas estas cosas?: por ejemplo, se hace referencia al poder local y a su consolidación. Si se entiende como municipios, es una institución añeja, con más o menos consolidación en cada lugar. Que en otros no lo esté, no significa que es “nuevo” más que para un lugar en particular; pero eso carece de sentido si se trata de un análisis que pretende ubicar un conjunto de experiencias bajo consideraciones de orden general (la democracia, la participación, el desarrollo); más aún si se trata de un “modelo”, es decir, que ha de ser válido para todo lado.

Si se trata de la sustancia que está detrás, es decir, el poder local en tanto la relación local de poder, no hay novedad alguna, más que si se trata de modificar la relación de fuerzas. En ese caso, lo nuevo sería utilizar la presencia en los gobiernos locales para modificar, trastocar esa relación, a favor de alguno o algunos de los actores. Y eso sólo es nuevo si esos actores son los subalternos, y si se plantean dicha modificación (lo que no suele ser el caso).

De modo que un tema que se nos antoja de primera importancia es justamente la relación entre el (ejercicio) del gobierno local y las relaciones de poder.

Conexo a esto, el tema de los conflictos: “La introducción de cambios en la gestión de gobiernos locales genera conflictividades debido a los intereses de los actores (empleados, trabajadores, autoridades)”. Lo que es verdad, pero no puede reducirse a este pequeño segmento del espectro: ha de considerarse más ampliamente: los conflictos entre las redes locales de poder (por ejemplo, en relación con el SGP de Quito); en fin, el tema de la nueva forma de gestión no puede reducirse al aparato municipal (y si no:

¿para qué se quiere integrar a las organizaciones sociales en el organigrama municipal?). O el tema de los conflictos de la nueva propuesta con los poderes locales establecidos (Cayambe y el impuesto predial, por ejemplo).

Pero respecto a “lo nuevo” hay otros asuntos, más mundanos –digámoslo así–: casi operativos. Por ejemplo: tratar de hacer lo nuevo con herramientas que, aunque sean nuevas, se desarrollan para sostener y profundizar el poder establecido. La calidad total, en administración, por ejemplo (que no es sólo “atender bien al cliente”, como se trata de convencernos). O dejarse llevar por las racionalidades, los prejuicios y los discursos dominantes (de la clase dominante): como aquello de “no aumentar burocracia”, sin más. O la “tercerización”, que también es privatización. ¿Cómo se junta todo esto con el “empoderamiento”? ¿O vamos a terciarizar solamente hacia los subalternos, cuando en todas partes se terceriza hacia el capital? Es decir, el esfuerzo de ser eficientes en la administración no tiene por qué traducirse en una asimilación a las propuestas dominantes.

Por otra parte, se observa que no se toma en cuenta a la empresa privada: ¿suponemos que no existe, que no la tomaremos en cuenta? Nótese que es el apartado de “los objetos sobre los cuales recae la responsabilidad de rendir cuentas”, en la medida en que “administren los recursos destinados al desarrollo social del cantón”. Ahora bien: ¿por qué relevar a la empresa privada del deber de responder públicamente sobre sus manejos? Baste recordar los episodios de las quiebras bancarias. [FS]

*Los tiempos.* Lo nuevo requiere de tiempos, en tanto se trata de modificaciones culturales. ¿Cómo miramos esta cuestión?

*¿Sólo gestión?* Así como no se cuestiona el núcleo de esta economía (el capitalismo), tampoco se cuestiona el núcleo de esta democracia (la dominación de clase). Volvemos a un tema que ya dejamos señalado más arriba: el equívoco consistente en identificar gestión y administración, y creer que con eso se está haciendo política.

### ***c. Temas y preguntas***

La gestión local, el desarrollo local, la democracia local: lo local, en fin, relacionado con el espacio, con la economía, con la política... temas conexos, por cierto; temas sobre los que se ha escrito mucho. Pero, paradójicamente, temas con debates insuficientes.

Las insuficiencias del debate tal vez no tengan *tanto* que ver con lo que se ha discutido o no, sino con la afirmación de un “sentido común”, empobrecedor del pensamiento, que se ha extendido con rapidez, como una bruma, obstaculizando la visibilidad de los problemas, y encubriéndolos, por una parte, en un discurso reiterado y, por otra parte, en una práctica que se acomoda a la realidad. Es el sentido común que se extiende desde los centros de poder, y que enlaza perfectamente por ahora con los criterios de una *realpolitik* que confunde lo posible con lo permitido.

Tal vez será por eso que en ocasiones sentimos que las discusiones sobre lo local se vuelven un discurso cansino. ¿Ya no hay nada nuevo que decir? Sin embargo, es ahora cuando podemos mirar de frente experiencias reales de gestión local alternativa, cuando por tanto más material tendríamos para adentrarnos en aquello de lo que hablan los

discursos; cuando tenemos más posibilidades de ampliar el conocimiento de estos procesos y todo lo que decimos sobre ellos. Y no obstante, me asalta la sensación de que el debate y las ideas se han hecho, si puede decirse así, más leves.

Puede ser que la ausencia de los temas de fondo sea lo que crea esa sensación de insuficiencia. O la ausencia de debate sobre ellos. Las ideas se vuelven planas cuando en torno a los temas centrales se teje una red inmovilizadora de “sentidos comunes” repetidos una y otra vez hasta el infinito. Se deja así de cuestionar lo que hace a la determinación de la cosa en sí que se analiza; con ello, el análisis cede paso a la descripción. Mas como la descripción está informada por el sentido común hegemónico, ¿el resultado es la reiteración de un conjunto conocido de lugares comunes? Y entonces, ¿ya no es posible decir nada nuevo, como no sea aportar con ejemplos o con técnicas que refuerzan –sofisticándolos– los saberes ya sabidos?

Puede que así sea. Puede que haya que dejar en paz las aguas tranquilas de los debates que no hay. Pero entonces se leen trabajos y declaraciones, se conversa con actores y observadores y hay preguntas que saltan. No necesariamente preguntas nuevas, tal vez algunas sí; pero, sobre todo, no dejar de preguntarse ni de preguntar a la realidad.

¿Qué preguntas sugieren los textos presentados? Cada uno, por supuesto, obtendrá un enorme listado de preguntas relevantes e inquietantes. Todo depende desde dónde se los mire. En lo que a mí respecta, quisiera volver sobre algunas preguntas ya transitadas. O, quizás, preguntas que fueron dejadas de lado demasiado pronto. El nomadismo de las inquietudes, sin embargo, nos lleva a repasar por sitios que ya han sido visitados otras veces.

Ahora bien: visitar antiguas preguntas desde el reconocimiento de las nuevas situaciones que acá se presentan, es decir, desde experiencias en marcha. Se nos ocurre, por ejemplo, que valdría la pena volver a discutir en torno a lo local, en torno al desarrollo, en torno a la gestión, en torno a la participación y a la democracia.

### **III. Revisitando el desarrollo**

No sería justo decir que no se ha problematizado la cuestión del desarrollo local. Por el contrario, es quizás un tema sobre el que mucho se ha hurgado, sobre el que mucho se ha insistido. No obstante, la mayor parte de preguntas han caído sobre el adjetivo, es decir, sobre “lo local”: desde el esfuerzo por el reconocimiento de su existencia hasta la pretensión de establecer su superioridad como espacio de acción y de realizaciones.

Como resultado, lo que ocurre es que se opera un movimiento que condensa el pensamiento en torno a lo local; pero si el énfasis se pone en el término que hace de adjetivo, es el sustantivo el que queda intocado. De este modo se aceptan algunos supuestos que, antes que nada, debieran ser demostrados. Y es que el término viene con su propia carga ideológica.

#### **1. Un vistazo rápido a ciertas aproximaciones actuales**

##### ***a. El desarrollo como crecimiento económico<sup>9</sup>***

Desde la finalización de la segunda guerra mundial hasta los años 60, las teorías del desarrollo y de la modernización dominaron las reflexiones académicas y las políticas sobre el desarrollo nacional y regional. Estas teorías ven al desarrollo como un proceso “natural” y “universal” –y se trata del desarrollo del capital–. Entonces, la falta de *ese* desarrollo se entiende como un “subdesarrollo”, consecuencia de factores internos a las sociedades y a las economías de los países o regiones pobres.

Existe acá una visión economicista del desarrollo: el desarrollo (que es modernización) es presentado, básicamente, como crecimiento económico, y éste como incrementos de productividad. De esta manera, el desarrollo se mide en las variaciones del Producto Interno Bruto, por ejemplo. La producción industrial, en esos momentos, era vista como el motor del desarrollo deseado, y como índice de la modernización.

Entonces, concomitantemente, se postulan procesos de “formación de recursos humanos” adecuados a los requerimientos laborales de las nuevas actividades económicas: la alfabetización y la capacitación profesional. Esto, a su vez, permitiría dinamizar procesos de movilidad social, en el supuesto de que esta se liga a la educación. Los procesos económicos indicados, a su vez, se traducen en una modificación espacial, por el desplazamiento de actividades y personas del campo a la ciudad, considerada como el lugar por esencia de lo moderno, lo que traería, también una modernización cultural general.

Todo ello, finalmente, se traduciría en procesos de democratización (entendida la democracia al modo liberal, por supuesto) y de fomento de una participación ciudadana cualificada. En el Ecuador, por ejemplo, el proceso de “retorno a la democracia” de 1978-79 fue interpretado desde esta perspectiva como la necesaria modernización

---

<sup>9</sup> Este apartado está basado en la obra de Jürgen Schuldt, *Repensando el desarrollo: hacia una concepción alternativa para los países andinos*, CAAP, Quito, 1995, de donde se retoman extensas argumentaciones.

política que venía a completar la modernización económica operada en el período anterior.

Sin embargo, estos indicadores pueden distorsionar la comprensión de los movimientos reales ya que en ellos no se consideran, por ejemplo, el autoconsumo y las denominadas “externalidades” de la economía (el ambiente y los efectos negativos que las actividades económicas pudieran tener en él), pues tales cuentas no toman en consideración nada que no pase por el mercado; por el contrario, y al mismo tiempo, se contabiliza todo aquello que pasa por el mercado, sin parar mientes en el hecho de si estas son productivas, improductivas o destructivas.

Pero el crecimiento económico, el incremento del Producto Interno Bruto y, en consecuencia un ingreso *per capita* más alto, no alcanzan automáticamente para aminorar las desigualdades; de hecho, existen muchos ejemplos que muestran cómo, en medio del crecimiento económico, las desigualdades pueden incrementarse como efectos del incremento del desempleo y del subempleo o de una inequitativa distribución de la riqueza. De allí que, en los años 70, se incorporara el problema de la distribución del ingreso nacional a la concepción del desarrollo. Esto dio paso a un debate muy arduo entre quienes opinaban que era necesario crecer primero para distribuir los ingresos después, y quienes sostenían que, de partida, una mejor distribución del ingreso podría incentivar el crecimiento de la economía.

Adicionalmente, también llegó a comprobarse que la relación entre crecimiento económico y mejoramiento de la calidad de vida tampoco era tan directa e inmediata (aún en condiciones de mayor equidad).

A pesar de todos estos debates, la hegemonía del pensamiento neoliberal nuevamente ha retrotraído ciertas visiones del desarrollo a la consideración casi exclusiva de variables económicas: pero ahora se habla de las “variables macroeconómicas” (inflación, déficit fiscal, balanza de pagos) y de la vinculación al mercado global, el desarrollo es visto simplemente como el desarrollo de los mercados –y del capital privado–, desconsiderándose cualquier otro aspecto).

### ***b. La dependencia***

Las limitaciones evidentes de la visión desarrollista estimularon tendencias críticas; en América Latina y en África surgió por los años de 1960 y 1970 la teoría de la dependencia.

Theotonio dos Santos recuerda así el momento en que surge la corriente dependentista:

*“La Teoría de la Dependencia, que surgió en la América Latina en los años 60, intenta explicar las nuevas características del desarrollo dependiente, que ya se había implantado en los países latinoamericanos. Desde los años 30, éstos se habían orientado en la dirección de la industrialización, caracterizada por la sustitución de productos industriales, importados de las potencias imperialistas, por los producidos en industrias nacionales. De inmediato, terminado el ciclo depresivo (caracterizado por dos guerras mundiales, una crisis global y la exacerbación del proteccionismo y el nacionalismo), se restablecía, a través de la hegemonía norteamericana, la integración de la economía mundial. El*

*capital, concentrado en aquel momento en los Estados Unidos, se expandió hacia el resto del mundo en busca de oportunidades de inversiones que se concentraran en el sector industrial. En estos años de crisis, la economía norteamericana generalizó el fordismo como régimen de producción y circulación y dio inicio, incluso, a la revolución científico - tecnológica en los años 1940. La oportunidad de un nuevo ciclo expansivo de la economía mundial exigía la expansión de estas características económicas a nivel planetario. Esta fue la tarea que el capital internacional asumió, teniendo como base de operación la enorme economía norteamericana y su poderoso Estado Nacional, además de un sistema de instituciones internacionales establecido en Bretton Woods”.*<sup>10</sup>

Aunque aún situándose en un marco de reflexión fundamentalmente económico, la teoría de la dependencia venía a romper la “ingenua” visión anterior de que el desarrollo podría alcanzarse adoptando un conjunto de conductas que reproducían más o menos el camino recorrido antes por los países centrales (“desarrollados”). El punto de partida fue superar la visión fragmentada de los procesos económico-sociales en procesos nacionales aparentemente autónomos (como los miraban las teorías desarrollistas), y recuperar la visión del sistema capitalista como sistema mundial (*sistema mundo*, en palabras de Wallerstein).

La unidad de análisis es el sistema capitalista (mundial) como un todo. Desde esta perspectiva, el desarrollo (o los procesos que conducen a él) debe verse en la reproducción de una determinada relación entre centro y periferia; una relación que se caracteriza por producir una transferencia de valor: la periferia transfiere valor al centro, que fortalece así sus procesos de acumulación.

La transferencia de valores opera mediante varios mecanismos, el más recurrido de los cuales es el intercambio desigual. Se trata éste de una disparidad en el comercio mundial, en el sentido de que los productos que exportan las economías periféricas ven decrecer su valor, a la par que incrementan su valor aquellos que exportan las economías centrales.

Otros mecanismos de transferencia de valor se construyen en la determinación diferencial del valor de la fuerza de trabajo en el centro y en la periferia. De este modo, las empresas del centro con plantas en las periferias obtienen una sobreganancia proveniente de la plusvalía extraordinaria así producida. Podríamos añadir en este rubro la transferencia de valor originada en la venta de “franquicias”.

Del mismo modo, los mecanismos de la deuda externa funcionan como gigantescos dispositivos de transferencia de valor, al punto que ya en los años 80 se hablaba de que los países periféricos se habían convertido en exportadores netos de capital. Pero la deuda externa ha funcionado –y sigue haciéndolo– también en el plano político, pues la crisis desatada desde los años de 1980 fue utilizada como disciplinador universal, metiendo a los países pobres en el redil de hierro del neoliberalismo y justificando el

---

<sup>10</sup> Theotonio dos Santos: La teoría de la dependencia. Un balance histórico y teórico; en Francisco López Segura (editor): **Los retos de la globalización**, UNESCO, Caracas, 1998 (en [www.clacso.edu.ar](http://www.clacso.edu.ar) – sala de lectura).

papel rector que desde entonces han venido jugando el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

En general, se reconoce que las distintas vertientes de la teoría de la dependencia compartían tres grandes grupos de ideas: por una parte, que el desarrollo y el subdesarrollo se encuentran conectados entre sí, pues son parte de un único y mismo proceso universal<sup>11</sup>; por otra parte, que, en consecuencia, no puede considerarse una situación de subdesarrollo como punto de partida para una posterior evolución en el sentido del desarrollo; finalmente, que la dependencia no es un fenómeno *externo*, pues existe como parte de la estructura “interna”, expresándose tanto en lo económico y en lo social, como en lo político y en lo ideológico.

De este modo, la dependencia se reproducía –también– gracias a la buena disposición que mostraba el empresariado “nacional” para convertirse en socio menor del gran capital transnacional (lo que Theotonio dos Santos denomina *sumisión estratégica*). La conclusión de estos presupuestos era, pues, que no se podían desplegar procesos de desarrollo más que rompiendo con la dependencia. Pero la ruptura de la dependencia (por ser este un fenómeno tanto “externo” como “interno”) era inseparable de la modificación radical de las relaciones de poder y (para algunas vertientes de la teoría) con la superación del capitalismo.

### ***c. El desarrollo a escala humana***<sup>12</sup>

Las teorías desarrollistas y las críticas dependentistas reflexionan, ambas, desde una perspectiva “macro”. Pero el desarrollo también ha querido ser pensado desde el plano de lo “micro”, en una “escala” que sea directamente aprehensible para las personas. “El postulado básico del desarrollo a escala humana es que el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos”.

Si en el paradigma tradicional se tiene al PIB como indicador del desarrollo (económico), este nuevo paradigma proclama que “el mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más el nivel de vida de las personas”, es decir, aquel que posibilite la más adecuada satisfacción de las *necesidades humanas fundamentales*.

En este punto se plantea una modificación conceptual: se critica la visión de que las necesidades humanas son infinitas y que varían según las culturas y las épocas. Max-Neef, Elizalde y Hoppenhayn sostienen que eso parte de un error: confundir las necesidades con los satisfactores de esas necesidades.

Para comprender las necesidades, se plantea combinar dos criterios (o categorías): de orden existencial y de orden axiológico. Las necesidades de orden existencial son las necesidades de ser, tener, hacer y estar. Las necesidades axiológicas son las necesidades de subsistencia, protección, afecto, ocio, creación, identidad y libertad.

De manera que la alimentación y el abrigo no son propiamente necesidades, sino satisfactores de (modos de satisfacer) la necesidad fundamental de subsistencia. Pero no existe una correspondencia lineal, biunívoca, entre necesidades y satisfactores, pues un

---

<sup>11</sup> Recuérdese el título de la obra de André Gunder Frank: ***El desarrollo del subdesarrollo***.

<sup>12</sup> Seguimos aquí básicamente la presentación hecha por Manfred Max-Neef, Antonio Elizalde y Martin Hoppenhayn: ***Desarrollo a escala humana***; [www.tsocial.ulagos.cl/apuntes/desarrolloaescalahumana.doc](http://www.tsocial.ulagos.cl/apuntes/desarrolloaescalahumana.doc).



satisfactor puede satisfacer al mismo tiempo varias necesidades, mientras que una necesidad puede requerir (y normalmente es así) varios satisfactores para ser satisfecha.

Asentados estos primeros criterios, puede decirse que las necesidades humanas son pocas, y las mismas en todas las culturas. Lo que se modifica en los tiempos y en las culturas son las formas y los medios que usan las sociedades para satisfacerlas. “Lo que cambia es la cantidad y calidad de los satisfactores elegidos, y/o las posibilidades de tener acceso a los satisfactores requeridos”. De hecho, una de las causas de los cambios culturales sería, justamente, la modificación de satisfactores utilizados para satisfacer las necesidades humanas fundamentales.

Esta redefinición conceptual de las necesidades lleva a los autores a cuestionar la definición usual de pobreza, que consideran “estrictamente economicista”, al sustentarse en una línea trazada por los niveles de ingreso. Proponen, a cambio, no hablar de “pobreza”, sino de “pobrezas”, en el sentido de que cada necesidad humana que no es adecuadamente satisfecha “revela una pobreza humana”. Habría, así, pobrezas de subsistencia, de protección, de entendimiento, de participación, de afecto, etc. Del mismo modo, cuando las pobrezas rebasan cierto límite crítico, genera patologías (por ejemplo, una cesantía prolongada).

En consecuencia, una política destinada a satisfacer las necesidades humanas debe considerar que estas constituyen un sistema, que interactúan unas sobre otras: por tanto, debe trascender la racionalidad económica, porque afectan a la integralidad de la persona. Relacionar necesidades y satisfactores permite, situarse en el umbral de la tensión entre potencia y carencia que caracteriza a la especie humana, y desarrollar una filosofía y una política “auténticamente humanistas”.

Las necesidades son, desde el punto de vista, fisiológico, carencias, pero, en la medida en que permiten movilizar voluntades, conciencias y acciones, son también potencialidades y pueden convertirse en recursos.

*“Así, resulta impropio hablar de necesidades que se “satisfacen” o se “colman”. En cuanto revelan un proceso dialéctico, constituyen un movimiento incesante. De allí que quizás sea más apropiado hablar de vivir y realizar las necesidades, y de vivirlas y realizarlas de manera continua y renovada”.*

Ahora bien: los satisfactores (y su utilización) no son “neutrales”. Nuestros autores proponen distinguir cinco tipos distintos: violadores o destructores, pseudosatisfactores, satisfactores inhibidores, satisfactores singulares y satisfactores sinérgicos.

Los satisfactores violadores o autodestructores surten un efecto paradójico: pueden ser aplicados para satisfacer una necesidad (y hasta puede ser o parecer que la satisfagan en un primer momento), pero a la larga destruyen las posibilidades de satisfacerla de modo duradero e imposibilitan la satisfacción de otras necesidades humanas fundamentales. Se caracterizan por ser impuestos. Un ejemplo sería el armamentismo que, por satisfacer la necesidad de protección, “aniquila la subsistencia, el afecto, la participación y la libertad”.

Los pseudosatisfactores “estimulan una falsa sensación de satisfacción de una necesidad determinada”. Son generalmente inducidos y pueden también aniquilar (aunque no

violentamente) las posibilidades de satisfacer la necesidad en un plazo mediano. Podemos encontrar variados ejemplos si pensamos en la fiebre consumista que caracteriza nuestra vida actual.

Los satisfactores inhibidores, por el contrario, “sobresatisfacen” una necesidad determinada pero, al mismo tiempo, dificultan las posibilidades de satisfacer otras, pues generan una suerte de saturación. “Se hallan ritualizados en el sentido de que suelen emanar de hábitos arraigados”.

Los satisfactores singulares apuntan a la satisfacción de una sola necesidad, y resultan neutros respecto a las otras; su generación está vinculada a instituciones estatales, empresariales o no gubernamentales. Por ejemplo, los planes y proyectos de cooperación, desarrollo y asistencia.

Finalmente, los satisfactores sinérgicos permiten satisfacer una necesidad determinada pero, al mismo tiempo, contribuyen a satisfacer otras necesidades. Son contrahegemónicos, porque revierten las racionalidades dominantes como la competencia o la coacción.

*“El Desarrollo a Escala Humana no excluye metas convencionales, como crecimiento económico para que todas las personas puedan tener un acceso digno a bienes y servicios. Sin embargo, la diferencia respecto de los estilos dominantes radica en concentrar las metas del desarrollo en el proceso mismo del desarrollo. En otras palabras, que las necesidades humanas fundamentales pueden comenzar a realizarse desde el comienzo y durante todo el proceso de desarrollo; o sea, que la realización de las necesidades no sea la meta, sino el motor del desarrollo mismo. Ello se logra en la medida en que la estrategia de desarrollo sea capaz de estimular permanentemente la generación de satisfactores sinérgicos”.*

En fin, Max-Neef plantea contribuir a una “filosofía del desarrollo” sustentada en un nuevo paradigma “menos mecanicista y más humano”. Eso supone que la persona pueda ser, realmente, sujeto del desarrollo, y eso implica una cuestión de escalas, “porque no hay protagonismo posible en sistemas gigantísticos organizados jerárquicamente de arriba hacia abajo”.

#### ***d. El desarrollo humano***<sup>13</sup>

Este es el aporte de Amartya Sen que, en buena parte, ha guiado las formulaciones del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) desde el *Informe de desarrollo humano* de 1990. Se plantea allí que “el desarrollo humano es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano”<sup>14</sup>.

Un ser humano que no es concebido apenas (como en las visiones tradicionales del desarrollo) en su rol de “medio” de la producción, sino –y sobre todo– de “agente” y

---

<sup>13</sup> Ver: PNUD: *Informe sobre desarrollo humano 1997*, Mundiprensa, Madrid, 1997; PNUD: *Informe sobre desarrollo humano. Ecuador 1999*, PNUD, Quito, 1999; Amartya Sen: *Desarrollo y libertad*, Planeta, Barcelona, 2000; Jürgen Schuldt: ob. cit.; Carlos Rojas Reyes: *Sujetos del desarrollo*, Departamento de Cultura de la Universidad de Cuenca, Cuenca, 2001.

<sup>14</sup> Cit. en: PNUD: *Informe sobre desarrollo humano. Ecuador 1999*, cit., p. 20.

“beneficiario” del progreso. A partir de aquí, lo que cuestiona este concepto es la calidad de vida, que no solamente el nivel de vida.

*“El proceso de ampliación de las opciones de la gente y el nivel de bienestar que logran se halla en el centro del concepto de desarrollo humano. Estas opciones no son ni finitas ni estáticas. Pero independientemente del nivel de desarrollo, las tres opciones esenciales de la gente son vivir una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para tener un nivel de vida decente. Pero el desarrollo humano no concluye ahí.”*

*“Si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles”.*

*“Pues es cierto que “otras opciones, a las que muchas personas asignan gran valor, van desde la libertad política, económica y social hasta las oportunidades para tener una vida creativa y productiva y disfrutar del respeto por sí mismo y de la garantía de los derechos humanos”<sup>15</sup>.*

Se desarrolla, sobre la base de este presupuesto, un conjunto de conceptos que enriquecen la comprensión del desarrollo: dotaciones, derechos, capacidades, realizaciones, calidad de vida. Estos conceptos se encuentran relacionados mutuamente, se despliegan condicionándose entre sí.

Las *dotaciones* son las “posesiones o propiedades iniciales con que cuenta una persona (o familia)”. Estas dotaciones “pueden convertirse en *derechos de uso o de dominio*”, un conjunto de mercancías a las que las personas tienen derecho. Dicha conversión se realiza por medio del autoconsumo o del intercambio. La posibilidad de “ejercer dominio sobre la cantidad suficiente de alimentos” (por ejemplo), depende del “sistema de derechos que opere” en la economía.

De allí diferencia entre realizaciones y capacidades (o habilidades, o potencialidades) de las personas. *Realizaciones* “son las condiciones de vida” alcanzadas o alcanzables por las personas. *Potencialidades* son las habilidades y el potencial para alcanzarlas. Las realizaciones son los logros; las capacidades son las habilidades para alcanzarlos<sup>16</sup>.

Entonces, estos conceptos de desarrollo humano implican un esfuerzo teórico para sobrepasar la estrecha visión economicista del desarrollo, planteando “el manejo simultáneo de sus aspectos económicos y sociales”<sup>17</sup>.

También acá el punto de partida es la constatación de la paradoja del mundo actual. Por un lado, “vivimos en un mundo de una opulencia sin precedentes”, en el cual “se ha consolidado el sistema de gobierno democrático y participativo como modelo superior de organización política”: además, “vivimos, por término medio, mucho mejor que antes” y “las diferentes regiones del mundo mantienen más lazos que nunca, no sólo en el campo del comercio y de las comunicaciones, sino en el de las ideas y los ideales

---

<sup>15</sup> PNUD: *Informe sobre desarrollo humano 1997*, p. 16; PNUD: *Informe sobre desarrollo humano. Ecuador 1999*, p. 20.

<sup>16</sup> Jürgen Schuldt, ob. cit., pp. 51 y ss.

<sup>17</sup> PNUD: *Informe sobre desarrollo humano. Ecuador 1999*, p. 20.

interactivos”. Por otro lado, sin embargo, “vivimos en un mundo de notables privaciones, miseria y opresión”.

Esta paradoja, según Sen, sólo puede ser superada por “la expansión de la libertad”: “El desarrollo consiste en la eliminación de algunos tipos de falta de libertad que dejan a los individuos pocas opciones y escasas oportunidades para ejercer su agencia razonada. La eliminación de la falta de libertades fundamentales [...] es una parte *constitutiva* del desarrollo”.

Entre las principales “libertades fundamentales” “se encuentran las oportunidades económicas, las libertades políticas, los servicios sociales, las garantías de transparencia y la seguridad protectora”, amenazadas, constreñidas o negadas por “la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los Estados represivos”<sup>18</sup>.

Ahora bien: habíamos consignado, más arriba, que este enfoque es el que alimenta el discurso desarrollado por el PNUD. Cuando se analizan los sucesivos informes sobre desarrollo humano producidos por dicha institución se tendría la imagen “de una especie de espiral que se amplía cada vez más, alcanzando niveles superiores en cada año que avanza en su formulación”<sup>19</sup>.

En efecto, el informe de 1990 mide el desarrollo humano con auxilio de los siguientes indicadores: esperanza de vida al nacer, acceso a los servicios de salud, al agua potable y a la salubridad, consumo calórico, analfabetismo adulto, PNB per capita y PIB per capita real. El de 1991 enfatiza la inversión y la participación. Al año siguiente, se habla del desarrollo humano como un desarrollo *sostenible*. Se establecen los requisitos para tal sostenibilidad: eliminación de la pobreza, reducción del crecimiento demográfico, distribución (más) equitativa de los recursos, personas más saludables, instruidas y capacitadas; gobiernos descentralizados y más participativos, sistemas de comercio más abiertos y equitativos.

El informe de 1993 propugna “mercados favorables al público” que se conviertan en instrumento del desarrollo humano. El de 1994 introduce la noción de “seguridad humana”, fortaleciéndose la idea del desarrollo como un proceso que debe abarcar todas las esferas de la vida humana: la economía, la cultura, la política, el bienestar social. El informe de 1995 reintroduce el concepto de progreso, ahora progreso humano, señalando que, entre otros factores, uno de los indicadores fundamentales en tal dirección es la equidad de género.

En 1996 se indica la interdependencia entre desarrollo humano y crecimiento económico, señalándose cuatro tipos distintos de vinculación: crecimiento económico lento y desarrollo humano rápido; crecimiento económico rápido y desarrollo humano lento; crecimiento y desarrollo humano reforzándose recíprocamente; y crecimiento y desarrollo humano obstaculizándose mutuamente. El informe de 1997 retorna al tema de la pobreza “como la imagen negativa de lo que quiere ser el desarrollo humano, como aquello que es indispensable superar”.

---

<sup>18</sup> Amartya Sen: *Desarrollo y libertad*, cit., pp. 15-20.

<sup>19</sup> Carlos Rojas Reyes, ob. cit., p. 105; pp. 91-110.

Pero esa espiral que se amplía, lo hace sobre la base del desarrollo de lo existente y hegemónico: el capitalismo, los mercados, la democracia liberal. Que, sin embargo, imponen las posibilidades cuanto las imposibilidades del desarrollo humano. Por eso, “el límite final de esta propuesta se encuentra en el olvido –nada gratuito– del tiempo-espacio transformacional, porque evade la cuestión de la lucha política”<sup>20</sup>.

### ***e. El desarrollo sustentable***<sup>21</sup>

Aunque hay muchas definiciones distintas de desarrollo sustentable, y se discute también respecto a las diferencias conceptuales entre “sustentable” y “sostenible”, los conceptos más usuales parten de dos textos: la *Estrategia Mundial para la Conservación*, publicado en 1980, y *Nuestro futuro común* (también conocido como *informe Brundtland*), de 1987, si bien las preocupaciones en torno a la problemática ambiental datan, por lo menos, de dos o tres décadas atrás, en medio de una serie de conferencias internacionales.

Se señala que esos documentos marcan un cambio de perspectiva: hasta entonces, las reflexiones que hegemonizaban el ambiente se movían en el marco del conservacionismo, es decir, se busca “prevenir” los daños al medio ambiente, con una postura que se orienta al logro, al mismo tiempo, de metas de conservación y de desarrollo.

En la *Estrategia...* se plantean tres objetivos: el mantenimiento de los procesos ecológicos, la preservación de la diversidad genética y el uso sustentable de los recursos. Por su parte, el *informe Brundtland* “coloca el debate sobre el desarrollo sustentable dentro del contexto económico y político del desarrollo internacional”<sup>22</sup>.

La consideración de las problemáticas ambientales no pueden separarse de aquellas otras del desarrollo, la pobreza y la inequidad. Se busca un “desarrollo sustentable”, es decir, “el desarrollo que satisface las necesidades de la presente generación sin comprometer la habilidad de generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.

Partiendo del ser humano, se plantea que el desarrollo sustentable está orientado a mejorar la calidad de vida “sin aumentar el uso de recursos naturales más allá de la capacidad del ambiente de proporcionarlos indefinidamente”<sup>23</sup>. Para ello se requiere una modificación de políticas y de prácticas a todos los niveles, desde el individual hasta el internacional. Se recomiendan, entonces, “siete pasos críticos”:

- Reanimar el crecimiento.
- Cambiar la calidad del crecimiento.
- Reunir necesidades y aspiraciones esenciales para trabajos, comida, energía, agua e higienización.
- Asegurar un nivel de población sostenible.

---

<sup>20</sup> Carlos Rojas, cit., p. 107.

<sup>21</sup> Ver: [http://www.sdgateway.net/introsd/es\\_production.htm](http://www.sdgateway.net/introsd/es_production.htm); María Argüello y Fabricio Guamán: “Desarrollo sustentable”, en: IEE (Coord.): *Introducción al desarrollo local sustentable*, Camaren, Quito, 2004, pp. 53-112.

<sup>22</sup> Argüello y Guamán, cit.

<sup>23</sup> [http://www.sdgateway.net/introsd/es\\_production.htm](http://www.sdgateway.net/introsd/es_production.htm), cit.

- Conservar y reforzar la base de los recursos.
- Reorientar la tecnología y manejar riesgos.
- Incluir y combinar consideraciones del ambiente y de la economía en el proceso de toma de decisiones.

Estas orientaciones –según se dice– implican un cambio de orientaciones culturales: producir diferente, consumir diferente y organizarse diferente. ¿En qué consisten las diferencias? “Producir de forma diferente” implica reducir el impacto ecológico y la intensidad del uso del recurso. En síntesis, un crecimiento “cualitativamente distinto” que lleve a disminuir la escala de las actividades contaminantes “creando nuevas oportunidades para los empresarios” y desarrollando microempresas que utilicen “tecnologías apropiadas”. Estos cambios deberán operarse tanto en el mundo desarrollado cuanto en los países pobres, y así el mundo se acercará a la meta global de “cuadruplicar la productividad de los recursos para que la riqueza sea el doble, y el uso de recursos, la mitad”.

“Consumir en forma diferente” implica modificar la manera de pensar el consumo, y orientarlo a los fines en vez de seguir dirigiéndolo a los medios, como hasta ahora, pues los patrones de consumo, por una parte, ponen en riesgo los recursos (depredan los recursos globalmente disponibles sin preocuparse por su renovación o cuidado), por otra parte, se caracterizan por una creciente desigualdad entre el norte y el sur, entre ricos y pobres (mientras el mundo desarrollado tiene niveles de consumo y derroche que resultan insostenibles, en los países pobres millones de personas “no pueden cubrir sus necesidades básicas de alimento, albergue y vestimenta), y, finalmente, afectan globalmente las posibilidades de supervivencia de la especie (se traducen en efectos perniciosos tales como los cambios climáticos y la reducción de la capa de ozono).

En este sentido se habla de la “huella ecológica”, noción que se refiere a “cuánta tierra productiva y agua necesitamos para generar todos los recursos que consumimos y para absorber los desechos que se producen. A estas alturas, la huella ecológica del género humano puede que sea un 30 por ciento más grande que el espacio ecológico que el planeta puede ofrecer”. Por lo tanto, muestra qué sociedades son ecológicamente más sostenibles: así, por ejemplo, un consumidor norteamericano muestra una huella ecológica que es 1,7 veces mayor que la de un sueco, 3, 8 veces mayor que la de un húngaro, 9 veces mayor que la un indio.

“Organizarse de manera diferente” se refiere al modo en que las sociedades establecen pautas y orientaciones para guiar sus acciones y tomar sus decisiones. Desde este ángulo, se relaciona con la temática del “buen gobierno” (con lo cual se refiere a aumentar las posibilidades de participación pública y, por consiguiente, el “capital social”) y con la “reducción de subsidios perversos”.

Esta visión, no obstante, ha sido también sometida a crítica por parte de otros sectores ecologistas, especialmente desde la *ecología política*. Bajo la apariencia de un término de nuevo consenso, hay varios proyectos contradictorios. En efecto, para muchos gobiernos y para las grandes corporaciones multinacionales, la sustentabilidad se resume en la sustentabilidad económica, un “desarrollo que se sostiene en el tiempo”<sup>24</sup>.

---

<sup>24</sup> Ver: Ana Agostino: “El desarrollo no es sostenible”; en La Insignia, 10 de septiembre de 2002 (www.lainsignia.org).

De este modo, el discurso de la sustentabilidad es reincorporado en la lógica mercantil, en la lógica de la acumulación capitalista y pierde enteramente su posibilidad crítica y alternativa. Pero esto es posible, en parte, porque el mismo discurso resulta ambiguo: se construye en una intersección de elementos provenientes del ecologismo, del desarrollo humano y del liberalismo, y entonces no podrá evitar una zona de oscuridad: la sociedad que se desarrolla, la sociedad que se hará sustentable, será siempre *esta sociedad*.

## 2. Un breve recuento

¿Qué se entiende por “desarrollo”? La Real Academia Española lo define así<sup>25</sup>:

**desarrollo.** **1.** m. Acción y efecto de desarrollar o desarrollarse. **2.** m. Combinación entre el plato y el piñón de la bicicleta, que determina la distancia que se avanza con cada pedalada. **3.** m. *Econ.* Evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida.

En consecuencia, desarrollar:

**desarrollar.** (De *des-* y *arrollar*). **1.** tr. Extender lo que está arrollado, deshacer un rollo. U. t. c. prnl. **2.** tr. Acrecentar, dar incremento a algo de orden físico, intelectual o moral. U. t. c. prnl. **3.** tr. Explicar una teoría y llevarla hasta sus últimas consecuencias. **4.** tr. Exponer o discutir con orden y amplitud cuestiones, temas, lecciones, etc. **5.** tr. *Mat.* Efectuar las operaciones de cálculo indicadas en una expresión analítica. **6.** tr. *Mat.* Hallar los diferentes términos que componen una función o una serie. **7.** prnl. Suceder, ocurrir, acontecer. **8.** prnl. Dicho de una comunidad humana: Progresar, crecer económica, social, cultural o políticamente.

Aquí es más claro: “extender *lo que está* arrollado”, “acrecentar”, “dar incremento”, “crecer”, “llevar hasta sus últimas consecuencias”. Pero es evidente que algo así sólo puede provenir de lo dado autodesplegándose, es decir, la reproducción de lo existente en escala ampliada (“creciendo”, “mejorando”).

Desde este punto de vista, la noción de desarrollo es heredera de la noción de *progreso*. Suele reconocerse que la temática (y las políticas) del desarrollo son hijas de la segunda guerra mundial. En efecto, a partir de entonces el desarrollo se convierte en eje de preocupaciones políticas (y, por tanto, teóricas). El Plan Marshall para la reconstrucción de Europa marcará toda la época de la segunda posguerra, y más allá. Al poco tiempo, un “mini plan Marshall” se plantea para América Latina (y en un discurso de Truman algunos quieren ver el origen de la problemática del “subdesarrollo”).

Pero más allá de esto, el modo como es leído el desarrollo sigue las huellas de la idea de progreso, que desplegara la modernidad.

<sup>25</sup> <http://buscon.rae.es/diccionario/drae.htm>. Todas las definiciones que vienen en seguida están tomadas de la misma fuente.

**progreso.** (Del lat. *progressus*). **1.** m. Acción de ir hacia adelante. **2.** m. Avance, adelanto, perfeccionamiento.

En efecto, en varios momentos, la modernidad se cobijó de la confianza en el avance más o menos incontenible, en los adelantos progresivos, constantes, ilimitados. La modernidad, como bien anota Enrique Dussel<sup>26</sup>, es la ideología que corresponde a la gestión del sistema mundo capitalista desde que este se transformó, efectivamente en un sistema mundo con la conquista y *destrucción de las Indias*<sup>27</sup>. Esa modernidad “temprana” era entonces la del monarca en cuyos dominios nunca se ponía el sol; en consecuencia, la capacidad de dominar, de “evangelizar”, de extirpar idolatrías y de expropiar riquezas deviene un derrotero sin fin.

La ilustración vendría a ponerle luces de razón a estas pretensiones. La modernidad se veía a sí misma como el reino de la razón; la razón, como el “desencantamiento del mundo”, según la frase de Weber. El desencantamiento abría un horizonte ilimitado al conocimiento, libre de la fe en causas últimas religiosas, en divinas providencias, en causas sobrenaturales.

Políticamente, la modernidad acabó redescubriendo las democracias y las repúblicas griegas y romanas –pero ellas, por esas cosas del destino, sólo pudieron advenir en medio de antagonismos y revoluciones. El resultado, como recuerda Touraine<sup>28</sup>, no fue la instauración del reino de la libertad, la igualdad y la fraternidad. En manos del capital, la libertad se metamorfoseó en libertad económica, en el reino de los mercados, por lo tanto, de la desigualdad y de la explotación.

En tales condiciones, la libertad política y la democracia sufrieron también modificaciones: recubrimiento de las relaciones económicas de propiedad privada y apropiación de trabajo ajeno.

La primera revolución industrial traspasó el conocimiento a la técnica, la técnica a la producción, el progreso a la economía. La revolución de las máquinas volvía al hombre amo y señor de la naturaleza, amo del futuro, amo, también, del tiempo de otros hombres, formalmente libres. La técnica y la máquina, en una época de auge de los negocios, transmitieron el triunfalismo ingenuo a todos los órdenes del pensamiento. Las novelas de Julio Verne tenían por cierto un terreno firme desde el que construir las fantasías de anticipación.

La teoría de la evolución daría más ímpetu a la ideología del progreso, revistiéndola de carácter científico, biológico, material. Una evolución entendida como etapas-peldaños de menor a mayor, de menos a más complejidad: de menos a más desarrollado, en fin. Una evolución entendida al modo teleológico, con fines y objetivos prefijados: llegar a la cúspide de la creación y de la evolución con el ser humano. Una visión simple que

---

<sup>26</sup> Enrique Dussel: *Ética de la liberación*, Ed. Trotta, Madrid, 2001.

<sup>27</sup> Hacemos referencia, obviamente, a fray Bartolomé de Las Casas y a su *Brevísima historia de la destrucción de las Indias*.

<sup>28</sup> Alain Touraine: *Crítica de la modernidad*, Ediciones Temas de Hoy, Madrid 1993.



fue mecánicamente trasladada a la historia de las civilizaciones para justificar las desigualdades y el colonialismo con el argumento de la supervivencia del más fuerte.

**evolución.** (Del lat. *evolutio*, *-ōnis*). **1.** f. Acción y efecto de evolucionar. **2.** f. Desarrollo de las cosas o de los organismos, por medio del cual pasan gradualmente de un estado a otro. **3.** f. **evolución biológica.** **4.** f. Movimiento de una persona, animal o cosa que se desplaza describiendo líneas curvas. U. m. en pl. **5.** f. Movimiento que hacen las tropas o los buques, pasando de unas formaciones a otras para atacar al enemigo o defenderse de él. **6.** f. Mudanza de conducta, de propósito o de actitud. **7.** f. Desarrollo o transformación de las ideas o de las teorías. **8.** f. Cambio de forma. **9.** f. *Fil.* Doctrina que explica todos los fenómenos, cósmicos, físicos y mentales, por transformaciones sucesivas de una sola realidad primera, sometida a perpetuo movimiento intrínseco, en cuya virtud pasa de lo simple y homogéneo a lo compuesto y heterogéneo. ~ **biológica.** **1.** f. Proceso continuo de transformación de las especies a través de cambios producidos en sucesivas generaciones.

Verdad que, ya hacia fines del siglo 19, soplaban otros vientos, intuitos por la filosofía “irracionalista” al estilo de Nietzsche: pocos años después, la primera guerra entre los nuevos imperios volcaría la opinión general hacia el escepticismo. Un ambiente que se proyectó luego por la segunda guerra mundial y que, en cierto sentido, sería retomado por el posmodernismo.

Pero, en cualquier caso, progreso y evolución –así como desarrollo– han continuado aludiendo a transformaciones graduales, a equilibrios (y a cambios en estabilidad hacia nuevos equilibrios). A procesos, en fin, que parten siempre de lo dado: no puede progresar más que aquello que está dado; sólo se evoluciona desde lo dado; únicamente se desarrolla aquello que positivamente existe. Nada extraño, entonces, que estas consideraciones teóricas encarnaran en políticas desarrollistas (o “modernizadoras”).

Porque, además, el desarrollo, el progreso y la evolución –como también recuerda Wallerstein<sup>29</sup>– siempre ha sido entendido al modo de un crecimiento cuantitativo, de un “más”, y de la suposición de que este “más-de-algo” significa la consecución de un estado “mejor”. Pero “más” y “mejor” solamente son comprensibles si se refieren a aquello que ya está, a aquello que es. De allí que nuestra comprensión de lo que es se vuelve crucial, porque ella embeberá cualquier digresión que hagamos sobre el desarrollo.

### 3. Para preguntarle al desarrollo

#### *a. El desarrollo como devenir*

**devenir**<sup>2</sup>. **1.** m. *Fil.* La realidad entendida como proceso o cambio, que a veces se opone a *ser*. **2.** m. *Fil.* Proceso mediante el cual algo se hace o llega a ser.

Puede decirse que las definiciones al uso miran al desarrollo de un modo esencialista y (o) teleológico. Esencialista porque, de un modo o de otro, es el despliegue de algo que

<sup>29</sup> Emmanuel Wallerstein: *Impensar las ciencias sociales*. Siglo XXI, México, 1998.

contiene en su núcleo las posibilidades de devenir que se le postulan como normales o propias (la democracia, el crecimiento, la participación, el desarrollo).

Teleológico, en tanto se le presume una finalidad “objetiva”: y sólo se considera desarrollo si cumple en desplegar estas o aquellas condiciones (es decir, finalmente, tal o cual programa). Esencialismo y teleología son así dos caras de la misma moneda, a través de las cuales el desarrollo es entendido como un proceso “cerrado” –en tanto predeterminado desde su consideración inicial.

En el fondo, entonces, la noción de desarrollo nos remite a la visión que tengamos de la realidad. El desarrollo en tanto *venir a ser* (despliegue, devenir) únicamente puede ser el venir a ser de esa misma realidad; por lo tanto, el proceso mediante el cual viene a ser lo que es (o lo que va siendo).

Una primera premisa, entonces: el desarrollo es el devenir de algo. Si esto es así, no es acertado suponer que solamente una u otra vía, que sólo unos u otros elementos cualifican y determinan el desarrollo. Por el contrario, el devenir de algo se refiere siempre y necesariamente al devenir de ese algo completo, es decir, a la totalidad de que se está hablando.

El devenir (desarrollo) de una totalidad es, evidentemente, su movimiento, y ese movimiento está determinado por el despliegue de los conflictos internos que la componen. De esto se sigue que el desarrollo debe entenderse como el desarrollo de los conflictos que constituyen la realidad.

### ***b. El devenir como proceso desigual y combinado***

Ahora bien. El devenir –en tanto despliegue del conjunto de elementos que forman lo real, y de sus interacciones– es un proceso *desigual y combinado*<sup>30</sup>. El carácter desigual del desarrollo viene dado por la coexistencia de elementos de diferente carácter (económico, social, cultural o político). Elementos –por decirlo de algún modo– “atrasados” y “avanzados” conviven en el mismo movimiento de la realidad; o, por decirlo de otro modo, elementos de órdenes diferentes.

Por ejemplo, si miramos la economía, podremos encontrar actividades económicas embonadas en los flujos globales de circulación y acumulación junto a economías mercantiles simples y actividades de subsistencia. Podemos encontrar circulación de mercancías y desarrollo de los mercados, por un lado, y economía de trueque, por otro. Podemos encontrar empresas que han incorporado tecnologías de punta y las más modernas formas de gestión y organización del trabajo, junto a otras que mantienen sus negocios con tecnologías antiguas, etc.

Estas distintas formas de ser de la economía se traducen en diversidades en la formación de la estructura social, esto es, grupos sociales que se originan en relaciones económicas distintas y que, por lo tanto, desarrollan intereses materiales inmediatos diferentes.

Si miramos la política, encontraremos formas de representación y de gestión distintas (o distintos desarrollos de formas institucionales), encontraremos movimientos o partidos

---

<sup>30</sup> V. León Trotski: *Historia de la revolución rusa*, Tomo 1, Biblioteca de la Historia, Sarpe, Madrid, 1985, pp. 31-39.

con distintas formas y grados de relación con la sociedad, con desarrollos programáticos desiguales, con anclajes sociales y territoriales distintos. Encontraremos mayor o menor oscilación de las preferencias políticas de la sociedad.

Si nos acercamos a la organización social, encontraremos que los distintos grupos han desarrollado de modo disparate sus formas de representación propia: sectores muy organizados y sectores dispersos, organizaciones más consolidadas e “institucionalizadas” que otras, momentos distintos de la relación de las organizaciones con su base social potencial o de referencia, distintas maneras (probablemente) de relación de las agrupaciones con la institucionalidad estatal y con los movimientos y partidos políticos, distintas aproximaciones a su realidad (distinta “conciencia de sí”); es decir, diferentes comportamientos y conductas que atraviesan grupos y organizaciones.

Si miramos la cultura, podremos ver, de igual manera, la existencia simultánea de matrices culturales más o menos generales y matrices culturales más particulares de grupos o sectores. Esto, evidentemente, se presenta de modo más notorio (y abigarrado) cuando en un mismo territorio conviven pueblos diferentes, con historias marcadamente diferenciadas.

Esto vale para mirar cualquier “totalidad”, por lo tanto, también la localidad, sus diferentes segmentaciones y sus relaciones con el “afuera”, lo que torna aún mucho más desigual el desarrollo de esa “totalidad”. De hecho, por un lado, mientras más “atrasado” sea un territorio, probablemente sea más abigarrada la presencia disímil de elementos diversos que contenga. Pero, por otro lado, los cambios acelerados, producen también el mismo fenómeno de abigarramiento.

Pero no se trata solamente de desigualdad, de la presencia de diferentes sociales que se desarrollan desigualmente en una misma realidad; se trata de que ellos se presentan combinándose de distintas maneras, amalgamándose en formas y grados diferentes; creando, pues, una *totalidad*. Más aún: si esta es una totalidad heterogénea, desigual, que se despliega en combinaciones diferentes; y si esta combinación supone relaciones específicas entre procesos y actores creados y generados en el marco de conflictividades que determinan la situación real; si todo esto es así, entonces el carácter de la totalidad no puede ser una totalidad cerrada y coherente, sino, al contrario, una totalidad abierta en y desde los conflictos que la constituyen y las desigualdades y combinaciones en las que toma su corporeidad.

Esto viene a significar que el carácter desigual y combinado del desarrollo no se vincula solamente con la relación (o consideración) de un lugar con otros lugares, no se vincula solamente con la relación de segmentos (territoriales o institucionales) distintos dentro de cualquier lugar; sino que se vincula también con las relaciones sociales, es decir, con los nexos entre actores y con los procesos mismos de constitución de cada uno de ellos.

En síntesis: la desigualdad tiene que ver con la situación (“abigarrada”) y con el movimiento (a saltos, con rupturas); la combinación, tiene que ver con el hecho de que, entonces, se trata de un proceso que amalgama formas diversas de manifestaciones diferentes.

### ***c. El desarrollo como un proceso indeterminado***

Las visiones usuales del desarrollo, al suponer un inicio dado que no se pone en cuestión (se “desarrolla”, por lo tanto no se “cuestiona”), supone la historia transcurriendo de un modo lineal, en una única vía de desarrollo. Detrás de esto se encuentra una visión determinista del acontecer. Por el contrario, si el desarrollo es el desarrollo de los conflictos que constituyen la realidad, y este se verifica en procesos desiguales y combinados, entonces el desarrollo es un proceso abierto.

Las teorías del caos<sup>31</sup> postulan que la realidad material no tiene solamente un estado (el estado del equilibrio, la realidad positivamente dada); junto al estado de equilibrio, la materia se desarrolla también en estado de inestabilidad, es decir, de ruptura de las simetrías. Eso significa que el devenir tiene momentos (y estados) en que se rige por leyes deterministas, pero que esta no es la única realidad; hay momentos y estados en que el devenir está signado por la indeterminación, la inestabilidad y, eventualmente, las rupturas.

Por lo tanto, el desarrollo no sigue una única trayectoria, no es lineal. En ciertos momentos (y situaciones) se enfrenta a una ruptura de la simetría: los *puntos de bifurcación*. Wallerstein<sup>32</sup> propone utilizar estos criterios para los análisis sociohistóricos. Los puntos de bifurcación serían acá momentos de crisis-transición, momentos en que las contradicciones y los conflictos del sistema se acumulan y concentran en un relativamente corto espacio-tiempo. Momentos que pueden caracterizarse como una “constelación saturada de tensiones”<sup>33</sup>.

El carácter inestable de los sistemas sociales está determinado por las contradicciones internas que lo sustentan como tal sistema; pero eso es en general. En lo concreto, las inestabilidades aparecen con mayor o menor intensidad en la medida en que las contradicciones se expresan en la confluencia de conflictos que se agudizan.

Estos son los momentos determinantes del desarrollo: precisamente aquellos de indeterminación, los momentos de crisis en los cuales la realidad “positivamente dada” no puede ya reproducirse por los mecanismos “normales” y la historia se abre a la indeterminación y a la ausencia de certezas “objetivas” o “trascendentes”.

En estos momentos y en esas condiciones recupera centralidad la acción social como constructora de realidades. Pero la acción social, en la mayoría de estudios sobre las temáticas locales que nos interesan, es vista exclusivamente en su dimensión de relación con la institucionalidad. Para pensar el desarrollo en el sentido con el que aquí lo hacemos es preciso recoger el significado más amplio de la noción.

Desde esta perspectiva, la acción social, sobre todo, construye relaciones sociales, y nos habla de la existencia de sujetos. Siguiendo a Touraine<sup>34</sup>, hay dos formas de vivir la experiencia social: como reproducción de roles, desplegando los “comportamientos esperados” que son funcionales a la reproducción “normal” del orden social, y como creación de nuevas relaciones sociales.

---

<sup>31</sup> Ilya Prigogine: *Las teorías del caos*, Crítica, Barcelona, 1997.

<sup>32</sup> Emmanuel Wallerstein: *Impensar las ciencias sociales*, siglo XXI, México, 1998.

<sup>33</sup> Walter Benjamin: Tesis sobre filosofía de la historia; en: *Discursos interrumpidos*, Planeta-Agostini, Barcelona, México, Buenos Aires, 1994.

<sup>34</sup> Alain Touraine: *Crítica de la modernidad*, cit.

Ambas conductas pueden aparecer como “acciones” si no se profundiza en su contenido; y quienes las emprenden pueden aparecer a igual título como “actores” o “sujetos”, siendo que se trata de expresiones sociales cualitativamente distintas, que nos hablan de la existencia de “actores” completamente diferentes, con impactos sociales y políticos sobre el sistema que, igualmente, se encuentran muy distantes unos de otros<sup>35</sup>: mientras unas acciones legitiman y refuerzan el sistema integrándose a él (de modo conservador o innovador); otras aparentemente lo legitiman, al abstenerse de actuar en su contra (pero, a la larga, contribuyen a deslegitimarlo, pues lo vacían del “consenso activo” de los gobernados); otras se vuelcan a su transformación. Las dos primeras, como sea, condenan a sus actores a la función de reproductores de roles; sólo la última los pone en trance de convertirse en sujetos.

En este punto vale la pena recordar que la noción de acción social incluye tanto el actuar-activo como el sufrir o consentir la acción de otros; y también abstenerse de actuar<sup>36</sup>. Todas ellas, a la corta o a la larga, contribuyen a la producción y reproducción de las relaciones sociales y de poder; todas ellas causan efectos pertinentes sobre una determinada orientación de desarrollo de la sociedad.

Ciertamente, esta transición permanente de la conversión en sujeto no es nunca un proceso acabado. Pues resulta evidente que esta “voluntad de ser actores”, que este afán por modificar sustancialmente la realidad no puede realizarse más que como resistencia; en última instancia como enfrentamiento radical al poder<sup>37</sup>, pues el poder no puede sostenerse sin tomar constantemente iniciativas que disgreguen a los grupos subalternos, cooptándolos o derrotándolos<sup>38</sup>.

Ahora bien: tanto las acciones por sostener la reproducción del sistema y del orden social (aun aceptando o impulsando cambios que, pareciendo fundamentales, preservan el contenido de la dominación), como aquellas otras por trastocarlos son opciones de “orientaciones culturales” en conflicto: movimientos sociales. Entonces, el desarrollo es la resultante de un enfrentamiento entre movimientos sociales.

Por lo tanto, las relaciones que se establecen entre ellos son, en el fondo, relaciones de fuerzas<sup>39</sup> que pugnan por orientar el devenir en sentidos específicos, que entran en conflicto entre sí. El desarrollo, así, es la resultante de la correlación de fuerzas opuestas.

#### ***d. Las borrosidades del desarrollo***

La lógica formal supone una realidad binaria (0, 1), una realidad de contornos y tonos definidos (blanco, negro), de pertenencias nítidas (adentro, afuera) y valores claros (bien, mal). Estas visiones de contornos nítidos resultan siempre lineales (aún en las oposiciones y conflictos es lineal), pues la resolución (o síntesis) supone una dinámica lineal. De alguna manera (y más que en cierta medida) las discusiones sobre el desarrollo asumen ese mismo punto de vista, por el carácter casi necesariamente

---

<sup>35</sup> Leonardo Tomasetta: *Participación y autogestión*, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1975.

<sup>36</sup> Max Weber: *La acción social*, Edit. Península, Barcelona, 1994.

<sup>37</sup> Michel Foucault: “El sujeto y el poder”, en [www.cholonautas.edu.pe](http://www.cholonautas.edu.pe).

<sup>38</sup> Antonio Gramsci: *Cuadernos de la cárcel*, Juan Pablos Editor, México, 1975.

<sup>39</sup> Gramsci: *Íbid.*

teleológico, cerrado en su resolución, del punto de vista que anima tanto el análisis como la propuesta.

Trátase de una propuesta que se basa en proposiciones nítidas; no obstante, “el mundo actual es incierto e impreciso, los actos de los hombres y las relaciones entre ellos están afectados de vaguedad”<sup>40</sup>.

Así, no se toma suficientemente en cuenta que muchas de las características que son atribuidas como propiedades a las cosas o a los procesos (o a los actores, a las instituciones, a la economía, etc.) son en realidad imprecisas. Los predicados nítidos permiten clasificar los objetos en conjuntos netamente diferenciados, pero, de hecho, la vida cotidiana y nuestra manera de percibirla y de comunicarnos “están plagadas de predicados vagos”.

Como dice Zadeh: “Casi toda la lógica del razonamiento humano no es la lógica clásica de dos valores, o incluso de varios valores, sino una lógica de verdades borrosas, de conjunciones borrosas, de reglas de deducción borrosas”.

Esta borrosidad (o “lógica difusa”) se refiere sobre todo, en primer lugar, a la delimitación de los conjuntos: no siempre los límites son tan precisos. Esta falta de “nitidez” en la constitución de lo real ocurre en la realidad objetiva; por ejemplo: una familia tiene una pertenencia combinada en la estructura de clases si uno de sus miembros es obrero industrial y otro es vendedor ambulante, lo que puede ser el caso aún de cada persona: supongamos que es empleado en un banco, pero también dispone de un vehículo que oficia de taxi.

También los distintos componentes de la vida social dan origen a las tonalidades difusas de los límites; una persona está adscrita a distintos “conjuntos” más o menos simultáneamente: es trabajador, miembro de una iglesia, votante regular por un partido político, hincha de un club de fútbol, marido golpeador, etc. Entre estas distintas “posiciones de sujeto” (como dice Laclau) puede no existir ningún concierto; es una superposición de dimensiones, cada una de las cuales puede estar sujeta a una lógica de reproducción distinta.

La “borrosidad” de los límites opera también (y con mucha frecuencia) en la conciencia de los actores. Una persona puede no tener conciencia de la diferencia que media entre sus intereses y necesidades sociales y los intereses materiales que defiende y propaga el partido político o el candidato por el que vota regular o esporádicamente; puede no tener conciencia de su pertenencia a una clase social (incluso puede tener la pretensión de demostrar teóricamente que las clases sociales no existen o que la lucha de clases es un invento de extremistas). Diremos que no tiene “conciencia de sí”, que su conciencia no ha alcanzado a visualizarlo como parte de un “distinto social” específico, diferenciado de otros.

O también: en cierto municipio un rico productor agrícola exportador puede ser visto como “benefactor” del pueblo porque dona un lote para una escuela o para una asociación de mujeres cuando, al mismo tiempo, despide a un 25% de su plantilla de trabajadores.

---

<sup>40</sup> Luisa L. Lazzari, Emilio A. M. Machado y Rodolfo H. Pérez: *Los conjuntos borrosos. Una introducción*, en [www.econ.uba.ar/www/institutos/matematica/cimbage/cuaderno02-](http://www.econ.uba.ar/www/institutos/matematica/cimbage/cuaderno02-)

Igualmente, los procesos organizativos son prolíficos en estas borrosidades. Una organización política puede impulsar una organización social y ubicarla dentro de un organigrama partidario (y realmente allí estará, desde un cierto punto de vista). Sin embargo, los trabajadores que componen esta organización pueden entender que ella es parte de un proceso de unidad de clase que atraviesa (y niega) esos límites partidarios (y realmente así será, desde otro punto de vista).

Así, pues, el carácter difuso atiende a la pertenencia de los elementos; la noción de pertenencia es revisada: “un mismo objeto pertenece a varias clases con distinto grado de pertenencia a cada una de ellas”. Esto significa que no es solo esto o solo lo otro, sino que puede “ser” varias cosas al mismo tiempo.

Ello es parte de las realidades cotidianas, pues en el día a día nos topamos con “predicados con tantos matices de significado que a menudo se entrecruza lo afirmado con lo negado”. Todo esto llama a preguntarse constantemente sobre el significado de los procesos y de los elementos que lo componen, teniendo en cuenta que “en el estudio de los sistemas complejos llega un momento en que la precisión choca con la significatividad”<sup>41</sup>.

En síntesis: recurrir a la lógica difusa y a las borrosidades “permite explotar la tolerancia a la imprecisión y verdades parciales del mundo real”<sup>42</sup>. Desde esta perspectiva, el desarrollo es el desarrollo de las borrosidades y de sus condiciones de posibilidad.

#### ***e. El desarrollo como el devenir a través de borrosidades y antagonismos***

Pero, llegados a este punto, ¿no entramos en contradicción con nosotros mismos? ¿Cómo puede afirmarse al mismo tiempo la centralidad del conflicto y la borrosidad de los límites y de las pertenencias?

Pensamos que hay dos maneras de entender las dinámicas de la borrosidad. Una sería, por decirlo así, al modo posmoderno: las distintas posiciones del sujeto, lo difuso de los límites y de las pertenencias impediría, de hecho, pensar ejes de articulación de lo social y de la construcción del sujeto. Lo social sería “plural”, simplemente diverso; el sujeto sería “descentrado”. No existirían lógicas, ni centralidades. Efectivamente, este acercamiento excluye la conflictividad.

Ahora bien: lo difuso (como cualidad) es ello mismo borroso (como realidad); no puede decirse como un predicado nítido que anule su opuesto, o dejaría de ser tal. Para avanzar, hemos de retomar la noción del desarrollo como devenir, el devenir como “venir-a-ser”, el venir-a-ser como un proceso fluido y cambiante. ¿Qué consecuencias trae esto?

Por una parte, que las pertenencias (borrosas o no) pueden ellas mismas variar. La gradación, en algún momento, opera en el sentido de modificaciones más profundas.

---

<sup>41</sup> Lazzari, Machado y Pérez, cit.

<sup>42</sup> Lotfi A. Zadeh, prólogo a: Bonifacio Martín del Brío y Alfredo Sanz: *Redes Neuronales y Sistemas Borrosos*, 2ª edición Editorial RA-MA, Zaragoza, 2001.

En segundo lugar, que esta variación no es sólo una cuestión de grados, no es únicamente desplazamientos lentos. Junto con esto, las pertenencias y las delimitaciones sufren también bruscos cambios y saltos inesperados. Por ejemplo, un trabajador que es despedido no sufre ninguna “transición gradual”, sino una violenta interrupción de su conexión con los medios de vida. La precariedad laboral que se impone ahora como norma, que es “recomendada” recurrentemente por el Banco Mundial y deseada vehementemente por el empresariado, pone al trabajador en una constante zozobra y en un constante riesgo de quedarse sin sustento de la noche a la mañana. Así que la lógica difusa no debe ser entendida siempre y solo como transiciones opacas, desplazamientos lentos y superposiciones y traslapes silenciosos. Estos procesos cambiantes y móviles ocurren en la realidad objetiva, pero ocurren igual (o más) en la acción social, en la pertenencia a grupos y en la conciencia y en el discurso de los actores.

El desarrollo, desde esta perspectiva, es un devenir en el que se intrincan e imbrican antagonismos y borrosidades. Pero no sólo eso: los acontecimientos difusos, en conjunto, trazan tendencialmente la línea de los conflictos centrales. Podríamos verlo así: la borrosidad es una característica tanto de los tiempos calmos del “desarrollo normal” cuanto en los tiempos inquietos de los “puntos de bifurcación”. Sin embargo, la borrosidad no tiene el mismo sentido en uno y en otro momento. En el primero, su sentido es opacar más aún las líneas de conflictividad profunda. En el segundo, su sentido es acelerar la formación de “constelación de tensiones”, porque los conflictos, agudizados ellos mismos, diluyen su particularidad y su aislamiento y se funden con otros (pues los límites entre unos y otros conflictos se torna borroso).

#### ***f. El desarrollo y la cuestión de los tiempos***

Las visiones dominantes acerca del desarrollo suponen, así como una sola vía de despliegue “normal” (o “racional”, o “real”), un único orden temporal. El tiempo es como un “escenario” que ya está dado, o mejor, que ya va dándose, transcurriendo siempre igual.

Sin embargo, no existe una sola temporalidad. La teoría de la relatividad ya había ensañado que el tiempo es relativo a la posición del observador. Desde la consideración de la historia, por su parte, Braudel<sup>43</sup> distinguía tres distintas temporalidades, “tres categorías principales de tiempo social”: el acontecimiento, la coyuntura y la estructura (según el objeto), o el corto, mediano y largo plazo (según la duración).

De esto se desprende que el desarrollo histórico acontece a través de “ciclos”. El corto plazo corresponde a la historia de los acontecimientos, de los acontecimientos episódicos, se entiende, que se refieren, dice Wallerstein, a espacios “inmediatos”. El mediano plazo corresponde a la historia coyuntural, un tiempo de “ritmos alternantes”, que marcan ciclos específicos en la historia de una sociedad. El largo plazo, finalmente, corresponde a la historia de las estructuras, y su espacio es, diríamos, el “espacio estructural”, es decir el espacio de desenvolvimiento de una estructura (o sistema). Este es el ciclo mayor dentro del cual ocurren los ciclos de mediana y de corta duración.

Por supuesto, de esto no se deduce que los acontecimientos locales estén confinados a procesos de corta duración; lo que significa es que la historia (el desarrollo) local está

---

<sup>43</sup> Fernand Braudel, comentado por Emmanuel Wallerstein: *Impensar las ciencias sociales*, Siglo XXI, México, 1998, pp. 150 y ss., 204 y ss.



ligado “estructuralmente” a una historia que transcurre más allá de sus confines, a unos procesos (espaciotemporales) del cual lo local es un componente entre otros. Dicho de otra manera, el “entorno” no es un espacio más amplio, sino que está contenido entre las determinaciones del “interno”.

Si esto es así, resulta claro que el tiempo del desarrollo no es un tiempo único ni un tiempo lineal, sino una superposición articulada de diferentes órdenes de tiempo social.

No obstante, aún esto es insuficiente. Esta visión debiera atravesarse con la perspectiva de la acción social, es decir con el momento en que la acción social cualifica, modifica y construye el tiempo social. Es conocido que hay momentos (períodos enteros, a veces) en que el tiempo “se acelera”, es decir, momentos en que se “vive más intensamente” y las modificaciones se atropellan en un tiempo relativamente corto. Tal puede ocurrir con los adelantos tecnológicos, con la economía, con la estructura de clases, con las formas de acción, con la conciencia social. Otros tiempos, en cambio, transcurren “apaciblemente”, sin grandes cambios ni modificaciones; trátase de tiempos sociales “lentos”.

Vinculando esta reflexión con las teorías del caos, diremos que los tiempos lentos corresponden a situaciones regidas por una lógica “determinista”, en la cual el sistema se autoreproduce más o menos automáticamente. Por el contrario, los tiempos de aceleración corresponden a los “puntos de bifurcación”; de hecho, tal aceleración se explica por la acumulación de tensiones antagónicas.

En consecuencia, los tiempos lentos son “tiempos vacíos”; vacíos porque la acción social no puede incidir sustancialmente en el desenvolvimiento de las cosas y, por lo tanto, la conciencia social se torna complaciente y tendencialmente integrable al sistema y a su lógica de reproducción. Los tiempos de aceleración son, por el contrario, “tiempos plenos”, tiempos que pueden ser contruidos por la dinámica de la acción social confrontando la dinámica de reproducción sistémica.

Así que el tiempo, el tiempo de la historia, el tiempo de la vida no es, dice Benjamin<sup>44</sup>, un tiempo “homogéneo y vacío”, un continuo en el que se vayan simplemente añadiendo los acontecimientos, uno detrás de otros, en sucesión más o menos ordenada. El tiempo homogéneo es vacío porque ya está determinado por el poder instituido, porque la continuidad normal de los hechos sólo puede ser entonces la normal continuidad de la dominación.

Así, “la historia es objeto de una construcción cuyo lugar no está constituido por el tiempo homogéneo y vacío, sino por un tiempo pleno, «tiempo-ahora»”, un tiempo en el que “se hace saltar el continuum de la historia”.

El tiempo pleno es «tiempo-ahora», porque es una “constelación saturada de tensiones”, un momento, una situación en la que confluyen los conflictos y los antagonismos sobresaltando la quietud del orden establecido. La acumulación de tensiones impide que la dominación pueda reproducirse del modo “tranquilo” y “normal”. Las clases dominantes, cuya hegemonía es cuestionada, se deslizan a soluciones autoritarias, represivas o directamente violentas. Entonces se abre el tiempo y se llena del contenido

---

<sup>44</sup> Walter Benjamin: *Discursos interrumpidos*, pp. 175-193.

y de los sentidos que le dan las acciones de los sujetos que pugnan por su liberación, por romper con la opresión y con las formas económicas e institucionales de que esta se reviste. Por crear una nueva situación, por acercar el futuro deseado al presente de nuestras vidas. Sólo entonces se puede decir que define un presente “en el que escribe historia por cuenta propia”.

El tiempo ahora es el de la acción independiente y el de la resistencia, el de la esperanza en otra realidad, que se construye desde la propia práctica de la resistencia. Toda otra conducta reconduce la acción al tiempo homogéneo y vacío de la continuidad de la dominación y de sus formas –aún si estas son “reformadas” con el concurso de fracciones de los sectores subalternos.

Los discursos usuales sobre el desarrollo desconsideran totalmente estas disimilitudes temporales, y nos hablan de un único tiempo, de un tiempo homogéneo. Por el contrario, según lo que hemos visto, el desarrollo transcurre en dos tiempos confluentes cronológicamente pero divergentes lógicamente.

### ***g. El desarrollo, desde la cuestión de lo inconsciente<sup>45</sup>***

Contrariamente a lo que parece, la noción de un tiempo lineal y secuencial en la conciencia de las personas depende de la cualidad social de ese tiempo, no es uniforme. Por el contrario, la conciencia social distingue con claridad estos dos órdenes temporales (el tiempo de la lucha y el de la reproducción ordenada del sistema).

Por ejemplo, al inicio de una movilización popular en contra de las malas condiciones de transporte en Conocoto, se discutía qué hacer; una señora propuso enseguida: “Lo mismo que hicimos cuando nos independizamos de Sangolquí”. Se refería a un suceso parecido que había ocurrido casi dos décadas atrás. La conciencia construyó una conexión entre dos momentos de lucha, interrumpiendo el continuo cronológico y creando otro, de un orden distinto. Las vinculaciones, las relaciones, la secuencialidad deja de ser la secuencialidad cronológica y es drásticamente reemplazada por una secuencia diferente, determinada por la discontinuidad de los tiempos de la lucha social: cada tiempo se conecta con su igual, y se distancia de su opuesto, aunque estén juntos en el calendario.

Es que la conciencia distingue estos dos órdenes temporales de modo inconsciente, espontáneo. Y es lógico que así sea porque los fenómenos de la conciencia, ellos mismos, nada tienen de lineales. El psicoanálisis nos enseña que la psiquis humana se construye en una relación compleja entre el yo, el ello y el super yo. El yo es el consciente, regido por el principio de realidad, que nos permite situarnos en un ambiente determinado, es la parte de nosotros que conocemos (más o menos), que gobernamos (relativamente). Con todo, no es más que una pequeña parte de nuestros procesos psíquicos. Jung define la conciencia como islotes flotando en el oscuro e imprevisible mar del inconsciente.

---

<sup>45</sup> Dialogamos aquí, especialmente, con Sigmund Freud: *Esquema del psicoanálisis*, Alianza Editorial, Madrid, 1984, y *La interpretación de los sueños*, Alianza Editorial, Madrid, 1993; Carl G. Jung: *Los complejos y el inconsciente*, Altaza, Barcelona, 1994; Erich Fromm: *Lo inconsciente social*, Paidós, Barcelona, 1992; Herbert Marcuse: *Eros y civilización*, Ariel, Barcelona, 2002.

En principio, el inconsciente es todo aquello de lo que no somos inmediatamente conscientes. Pero, evidentemente, hay sucesos y procesos que podemos más fácilmente “traerlos a la mente”, y otros que se convierten en habitantes del olvido; se trata, en fin, de capas distintas de lo inconsciente. Aquí nos interesan las capas más “profundas”, aquellas que son construidas como efecto de la función de represión, en principio social, luego internalizada como super yo (al que Freud alguna vez catalogó, muy expresivamente, como el policía de la consciencia).

El super yo expresa, pues, lo que Villasante denomina la “imagen de poder”, es el poder que se ha internalizado en nuestra psiquis y pretende gobernarnos como la imagen del padre (o del estado, para los fines consiguientes); es decir, es la función que tiende a mantener reprimidos los impulsos que resultan incómodos a nuestra adaptación en un medio (social) cualquiera; por lo tanto, las pulsiones que resultan incómodas para el “orden” en que nos desenvolvemos.

Lo inconsciente se rige por el principio del placer, y eso lo hace entrar en contradicción permanente con el consciente, regido por el principio de realidad, (y con el super yo). “El inconsciente retiene los objetivos del vencido principio del placer”, sostiene Marcuse. Pero vencido no significa aniquilado, y las pulsiones del inconsciente pugnan por salir a la luz burlando la vigilancia del super yo (en este sentido, Freud analiza los chistes, los equívocos y, sobre todo, los sueños).

Según como nosotros lo vemos, el principio de realidad es, ante todo, un principio adaptativo; por el contrario, el principio del placer es un principio disruptivo. Toda práctica social contiene en sí, como realidades y (o) como potencialidades tanto al uno como al otro. Desde esta perspectiva, la acción social es un permanente devenir entre adaptación y disrupción, y lo es precisamente porque el triunfo del principio de realidad, aunque suponga una autolimitación del placer, no puede aniquilar la pulsión profunda hacia él, que siempre estará latente.

Lo inconsciente es entonces una potencia siempre presente aunque no siempre visible. Su carácter oculto es producto de una lucha entre un principio adaptativo y un principio disruptivo, y significa que entre ellos se entabla una relación antagónica: no hay síntesis posible entre ellos, son mundos imposibles. Lo reprimido es rechazado, forzado al ostracismo, pero no puede ser extirpado. De allí que (dice Marcuse) “el retorno de lo reprimido da forma a la historia prohibida y subterránea de la civilización”.

Es claro, en este punto, que estamos ante procesos que son sociales y colectivos. Sociales, porque derivan de la interacción en sociedad (que es la única manera de ser que tiene la especie humana); y colectivos porque, además, junto a e imbricados con los procesos de la psiquis individual, se construyen procesos de conciencia colectiva –y de inconsciente colectivo.

Entonces, la conciencia vive dos tiempos diferenciados: por un lado, el tiempo regido por el principio de realidad, diremos, regido por un principio adaptativo, en el que prima, bajo la forma de la conciencia y de la sensatez, el super yo, es decir, los mecanismos de represión social que aseguran el sometimiento o el acomodo al orden establecido. Por otro lado, el tiempo regido por el principio del placer y del deseo, que es un principio disruptivo, que para realizarse debe necesariamente enfrentarse a las normas y legitimaciones de lo establecido.

Si volvemos un momento sobre el ejemplo que poníamos más arriba, podremos concluir que en los tiempos “normales” de predominio de las formas pacíficas de reproducción del orden y de la dominación, la conciencia tiende a desarrollarse, sobre todo, por la vía de mecanismos adaptativos que reconocen espontáneamente el carácter no mudable de la realidad (es decir, de los fundamentos del orden social). En estos momentos, los impulsos disruptivos se repliegan al inconsciente, y la acción social se deja arrastrar por la búsqueda de la estabilidad sistémica (y los concretos mecanismos de la cooptación, el clientelismo, la corrupción, el acomodo).

Por el contrario, en los momentos de crisis, de agitación social, de agudización de los conflictos, la conciencia tiende a desplegarse recurriendo a la razón disruptiva, contestataria, que reconoce espontáneamente el carácter antagónico del orden social respecto a las posibilidades de realización del placer, por lo tanto, a reconocer la inmediata posibilidad de transformar la realidad. “No estamos de acuerdo con este gobierno, *hemos de cambiar nomás*”, decía una anciana indígena en medio de las movilizaciones para revocar el mandato de Bucaram en 1997. Lo que en estos momentos se repliega al inconsciente es el principio adaptativo.

Por lo tanto, tenemos una alternancia de formas (y contenidos) de conciencia social, generalmente ligados a los momentos de la lucha social y al despliegue de los conflictos y de los antagonismos. Quiere esto decir que el tránsito concienical entre la adaptación y la ruptura es una función de la lucha social, y no tiene otras reglas y medidas que las mutaciones operadas en la correlación de fuerzas y el ambiente espiritual creado por esos desplazamientos.

De este modo, a un tiempo y a una dinámica de lucha corresponde una conciencia que va desarrollando su potencial disruptivo, orientada por el principio del placer y por el deseo de desembarazarse de los obstáculos que se oponen a una realización más plena. Insistimos: “una conciencia que va desarrollando su potencial disruptivo”, no una conciencia transformadora plenamente acabada, desde un inicio conciente de sí. Eso significa un proceso de transformación (y de lucha) en la conciencia; un proceso en el cual el consciente se va abriendo a las pulsiones disruptivas del inconsciente que, en la práctica social encuentra los impulsos de acción necesarios para romper los controles del super yo, de la imagen de poder y de los controles sociales.

Por el contrario, a un tiempo y a una dinámica social de *hegemonía*, de “dirección moral y espiritual” de la clase dominante, corresponde una conciencia hegemonizada por el principio adaptativo, que se ve a sí mismo como “realista”, como el demarcador de los “horizontes posibles”, y que, en consecuencia, rechaza como irreal y utópica cualquier pretensión transformadora.

Pero esto debiera ser complejizado más aún. La conciencia se genera en los procesos de formación material del ser social. Cada grupo es heterogéneo, por lo tanto, no hay una “posición de sujeto” uniforme ante el mundo. Las diferentes posiciones de sujeto generan formas (o matices) diferentes en la relación de presencia conciente-inconsciente de los principios adaptativos y disruptivos, que aparecen –al ser procesados racionalmente para orientarse en la acción (política)– como posiciones diferenciadas.

Esto significa que tanto el consciente como el inconsciente están hechos de percepciones, sensaciones e impulsos contradictorios: elementos de adaptación, de sometimiento a órdenes y jerarquías se encuentran por igual en uno y en otro, lo mismo que elementos de rebeldía, resistencia y disrupción.

Con esta perspectiva, veremos el desarrollo como un proceso que, al involucrar a personas y a grupos humanos, involucra también tanto elementos racionales (conscientes) como no-racionales (inconscientes). Diremos más: el desarrollo de cualquier realidad es inseparable (también) del despliegue de estos dos órdenes de la conciencia, que se encuentran siempre en conflicto, y que son encarnados por actores y sujetos particulares.

Desde este punto de vista, el desarrollo es el devenir de relaciones divergentes con la realidad como sistema imperante; es el devenir antagónico de sujetos que despliegan principios adaptativos y disruptivos con ayuda de los cuales pugnan por orientar las conductas y las formas de conciencia de los actores y, por lo tanto, el trabajo de la sociedad sobre sí misma.

Pero las propuestas de desarrollo (y las teorías que las sustentan) se afirman por lo general en el lado racional del desarrollo, es decir, en el que se presenta como arma de la conciencia, como voluntad unificadora y ordenadora, como razón instrumental (técnica o política) de homogenización (a través, por ejemplo, de las “visiones compartidas”, etc.); por lo tanto, de ocultamiento e ignorancia de esa “segunda naturaleza” de las personas y de las sociedades.

#### ***h. El devenir, la totalidad y la exterioridad***<sup>46</sup>

Estamos llegando al final del recorrido que nos propusimos. Y es en el principio donde nos hallamos nuevamente. El desarrollo, habíamos dicho, es el devenir de una totalidad social. Mas, después de lo que hemos venido revisado, debería quedar claro que la totalidad es una categoría desprovista de neutralidad, pues es la forma que asume el dominio de un particular sobre otros.

La dominación, al ser totalidad, se despliega en el conjunto de la vida social; por eso, como decía Foucault, el poder no se contiene en una esfera política supuestamente autónoma, sino que se desborda por todo el tejido social: en la política, en la economía, en el mundo de lo simbólico; en el consciente, sobre el inconsciente. Por donde la totalidad no puede verse ya como la unidad-síntesis de los diversos (o de los contrarios), sino como la unidad-antagonismo. Es decir que el desarrollo de la totalidad es el despliegue de sus antagonismos o, mejor: es el despliegue por la vía de sus antagonismos.

¿Qué carácter asume esta totalidad antagónica? El devenir reciente de nuestras sociedades nos muestra de modo patente, casi escandaloso, que el desarrollo es al mismo tiempo inclusión y exclusión, multitudinaria oferta de medios de vida para unos y negación de las posibilidades de vida para otros. El despliegue no es un desarrollo en un solo sentido, ni siquiera desde el desenvolvimiento de la particularidad dominante

---

<sup>46</sup> Este apartado está inspirado en Enrique Dussel: *Historia de la filosofía y filosofía de la liberación*, Editorial Nueva América, Bogotá; *Hacia un Marx desconocido*, Siglo XX Editores, México, 1988.

que hegemoniza la totalidad social en su propio beneficio, aunque en nombre del interés general.

La totalidad es ella misma, en su propio movimiento, generación de exclusión, de marginación, de extrañamiento; es decir, de exterioridad. Nada de raro: el capital, en su desarrollo atrapa entre su “rueda trituradora” a una parte de la población; pero, en el despliegue de la acumulación, crea también a los desocupados, a la población excedente. Esta ley básica del desarrollo capitalista ha vuelto a tomar fuerza a caballo del modelo neoliberal; basta recordar el énfasis cansino con que los informes del Banco Mundial repiten y repiten la necesidad de facilitar los despidos... ¡y aún se tiene el cinismo de afirmar que es para generar mayor empleo!

Pero la dinámica de la exterioridad no se detiene en el movimiento de la particularidad dominante. Se despliega, aunque en otro sentido, desde las particularidades subalternas. Desde este punto de vista, la exterioridad es una categoría de la realidad social y un lugar epistemológico, un “desde dónde se conoce”.

Como categoría de lo real, la exterioridad significa el ser-dominado antes de la dominación, y después de ella (es decir, el reconocimiento del carácter histórico de toda y cualquier forma de dominación, de marginación y de alienación). Supone, igualmente, los momentos de la vida en que los sujetos dominados no están inmediatamente “sujetados”, sea por el desenvolvimiento “normal” de las relaciones sociales (por ejemplo, el descanso en el trabajo), sea por su interrupción (muchas veces igualmente “normal”, por ejemplo, los despidos). Supone, también –como decíamos antes– los momentos y situaciones de marginación.

Ahora bien: la totalidad, en tanto particular dominante, bien puede permitirse que algunas dimensiones de la realidad escapen a su dominio, pero no puede permitirse la ruptura de la relación central que sujeta a los sectores subalternos.

Esto supone la existencia de áreas de “dominación flexible” (por ejemplo, ciertos territorios que no resulten de interés para las lógicas de los grupos dominantes; por ejemplo, la pervivencia de lógicas económicas no capitalistas, incluso no mercantiles). Y supone también una constante lucha, en la que la particularidad dominante, en nombre de la totalidad, trata de subsumir o negar la exterioridad, en tanto movimiento de la subalternidad, y en la que los grupos dominados tratan de extraer espaciotiempo a la totalidad, y recuperar entonces la posibilidad de desarrollo para-sí.

(Si los tiempos, según decíamos antes, son de órdenes distintos, es porque están constituidos por el antagonismo totalidad-exterioridad.)

Mas al ser un “desde dónde”, la exterioridad es la potencialidad de sujetos particulares concretos (*por* dominados, subalternos, alienados) de situarse “más allá” del horizonte instituido por el *stablishment*, imaginarse un “otro mundo posible” y luchar por su terrenalización. La exterioridad es, pues, el lugar desde el que el pensamiento y la acción social someten la realidad a crítica y despliegan su función utópica, de anticipación.

La totalidad, así reinterpretada, nos muestra que el desarrollo es el despliegue tanto de la valorización del capital como sistema, como explotación y como dominación, cuanto de las tendencias de autovalorización de los sectores dominados.

#### **4. Buscando otras miradas para mejor mirar al desarrollo: los mitos originarios del pensamiento indoamericano**

En nuestra búsqueda revisaremos ahora brevemente otras tradiciones de pensamiento. Creemos que los mitos originarios amerindios pueden sernos de utilidad. No pretendemos aquí realizar una exégesis de ellos, sino solamente abstraer, desde nuestra perspectiva, elementos que nos permitan “refrescar” el modo de entender el desarrollo. Nos referimos a los mitos de origen porque ellos nos hablan del despliegue del universo y de la vida, es decir, del devenir, del desarrollo. Dialogaremos con dos de ellos: el canto de Nainuema y los fragmentos del Popol Vuh relativos a la creación.

##### ***a. El canto de Nainuema***

Dice el canto de la creación<sup>47</sup>:

*Un fantasma, nada más existía.  
El Padre tocó una quimera, cogió algo misterioso.  
Nada existía. Mediante un sueño, el Padre Nainuema  
retuvo la quimera y pensó para sí.  
Ningún palo había para sujetarla:  
con un hilo imaginado la amarró con su aliento.  
Buscó el fundamento de la pura quimera,  
pero allí no había nada.  
“Algo estoy enlazando”. Allí nada existía.  
Después siguió buscando el padre,  
tanteó el fundamento de esta cosa y buscó el vacío y engañoso lugar.  
Enlazó lo vacío con el hilo soñado.  
Le pegó la goma mágica arebeike.  
Lo sujetó con un nuevo sueño mágico, con iseike.*

*Cogió ese fundo iluso y muchas veces lo pisó.  
Y se sentó en la tierra aplanada que niveló.  
Poseía la tierra quimérica,  
y sobre ella escupió su saliva  
y brotaron las aguas.  
Sentado en esa tierra imaginaria  
le puso encima el cielo: el cielo azul y blanco.  
[...]*

En el principio está la *nada*, el *vacío*; pero en el origen está el sujeto creador, *el Padre*. La *nada*, el *vacío*, no es la inexistencia absoluta. Hay, por lo menos, *un fantasma*. El

---

<sup>47</sup> Tomado de Edgar Allan García: “Selección de poesía precolombina”, en: ***Palabra Suelta*** núm. 15, 1992, p. 48.

origen, el devenir, está indisolublemente atado a la acción, a la presencia de un actor “con voluntad de ser sujeto” (diríamos parafraseando libremente a Touraine<sup>48</sup>).

El sujeto con voluntad de crear *toca una quimera, coge algo misterioso*. La quimera, que es función del sujeto, permite el acceso a lo misterioso, que existe más allá de él, desconocido, y es el material con que podrá construir, crear. A pesar de todo, *nada existía*, porque entonces la nada se revela como la existencia de los elementos en su estado misterioso, suelto, separado de la acción del sujeto.

Por eso el sujeto debe crear las condiciones de posibilidad de su creación, del devenir, y lo hace con algo que es propio de él: *mediante un sueño*<sup>49</sup>. La quimera, la posibilidad del pensamiento terrenal, sólo puede retenerse a través del sueño, a través de la imaginación que crea desde lo que no existe. No se crea, no se hace algo nuevo si no se es capaz de soñarlo primero, si no se es capaz de constituirse como actor desde la exterioridad del vacío en que se sitúa<sup>50</sup>.

El vacío es lo que la acción no alcanza, es vacío de acción, de otredad creadora; la posibilidad de crear es situarse como exterioridad de ese vacío, es decir, como potencia creadora, como sujeto. Pero esto es siempre una potencialidad que debe realizarse. La realización de la posibilidad de crear es siempre una búsqueda, un tanteo, una incursión a lo que desconoce, a lo que está velado y es misterioso: *tanteó el fundamento...y buscó el vacío y engañoso lugar*.

Con la imaginación (función conciente, pero del “soñar despierto”, como diría Bloch), con el sueño (función inconsciente), con auxilio de la *magia*, de lo que está más allá de la razón, Nainuema dispone por fin de un *fundo iluso*, de un lugar desde donde crear. Mas el lugar para crear debe ser él mismo creado, trabajado, producido: *cogió ese fundo iluso y muchas veces lo pisó*. Y menester es tomar posesión del espacio creado para crear: *se sentó en la tierra aplanada que niveló*. El lugar creado es un lugar ya material, materializado por la realización del trabajo creador: *poseía la tierra quimérica*.

Mas aún eso es insuficiente, el creador debe incorporarse en la materialidad de lo que crea: *sobre ella escupió su saliva*. El sujeto, entonces, es inseparable de su obra y de su despliegue. Desde esta perspectiva, el desarrollo no puede separarse del obrar del sujeto. Objetividad y subjetividad están necesariamente, indistinguiblemente, unidas.

### ***b. El Popol Vuh***<sup>51</sup>

Así da inicio el relato el Popul Vuh, el Libro del Consejo: “*Aquí comenzaremos la antigua historia llamada Quiché. Aquí escribiremos, comenzaremos el antiguo relato del principio, del origen de todo lo que hicieron en la ciudad Quiché los hombres, las tribus Quiché*”. El desarrollo es el despliegue de lo hecho, de lo actuado por los pueblos; nos remite a su origen, como despliegue de ese estado originario.

<sup>48</sup> De hecho, la frase de Touraine afirma que sujeto es “la voluntad de ser actor” (ver: ***Crítica de la modernidad***).

<sup>49</sup> ¿No hemos olvidado, quizás, el hermoso título de la obra de Wright Mills, ***La imaginación sociológica?***

<sup>50</sup> Lo propio para los Uni de Santa Marta, Huanuco, en la selva central peruana: “Nuestro Padre, deseando crearnos, *del otro mundo de abajo cambió de lugar con este; de otro a este mundo vino*” (énfasis nuestro), ver: ***Mitos de los Uni***, Abya Yala, Quito, 1990.

<sup>51</sup> Seguimos aquí la edición de la colección Antares, Libresa, Quito, 1995, pp. 63-76 y 152-159.



*“Aquí recogeremos la declaración, la manifestación, la aclaración de lo que estaba escondido, de lo que fue iluminado por los Constructores, los Formadores, los Procreadores, los Engendradores”.* El desarrollo es el despliegue de lo que estaba escondido, de las potencialidades, por tanto. Y más adelante: *“Así está dicho en la historia Quiché todo lo que ellos dijeron, lo que ellos hicieron en el alba de la vida”.* Pues el despliegue es el impulso de decir-para-hacer, luego, el trabajo. Por lo tanto, esas potencialidades escondidas han de ser descubiertas, discernidas, *iluminadas* por la acción del sujeto.

La acción del sujeto o, mejor dicho: la acción *de los* sujetos. Aquí, en el Popol Vuh, la creación es el obrar de un sujeto colectivo, plural. No hay, como en la tradición judeo-cristiana, un único dios verdadero. La creación es una potencialidad colectiva. Una potencialidad colectiva que no se basa (por lo menos evidentemente) en la discriminación y dominación patriarcal; “con perspectiva de género” –diríamos ahora–: *“invocábase con ellos a los llamados Abuela, Abuelo, Antiguo Secreto, Antigua Ocultadora”.* Igual, más adelante: *“los Formadores, las Madres, los Padres de la vida, de la existencia”.*

Y he aquí el origen, lo que dará lugar al despliegue, el alba de la vida: *“He aquí el relato de cómo todo estaba en suspenso, todo inmóvil, todo apacible, todo en silencio”.* El origen parte de un estado previo de ausencia de existencias: *“No había un solo hombre, un solo animal, pájaro, pez, cangrejo madera, piedra, caverna, barranca, hierba, selva”.* Y más adelante: *“Todo era invisible, todo estaba inmóvil”;* y, en seguida: *“solamente la inmovilidad, el silencio”.*

La nada, nuevamente; la inexistencia es la ausencia de despliegue, *todo en suspenso, inmóvil, en silencio.* No es la nada absoluta. La inmovilidad supone algo inmóvil; algo existe, pues, pero está en suspenso, en estado de virtualidad. *“No había nada reunido, junto”.* Los elementos (potenciales) del devenir están presentes, pero disgregados, sueltos. La nada es la falta de movimiento; la inmovilidad es la desarticulación.

En esta materia primigenia, la obra de la creación, el obrar del sujeto: *“Sólo los Constructores, los Formadores, los Dominadores, los Poderosos del Cielo, los Procreadores, los Engendradores estaban sobre el agua, luz esparcida”.*

*Luz esparcida,* energía: potencialidad; los formadores, los constructores, deben construirse ellos mismos como formadores, deben elevarse a la condición de sujetos creadores. ¿Cómo? Ya se ha visto que el sujeto creador es el sujeto colectivo, pero el sujeto, como colectivo, no es una inmanencia: debe ser construido. Un proceso de autoconstitución, de realización de la potencialidad desde sus propios impulsos, a través de su propio accionar; es decir, un proceso de autovalorización.

*“Entonces vino la palabra. Vino aquí de los Dominadores, de los Poderosos del cielo, en las tinieblas, en la noche: fue dicha por los Dominadores, los poderosos del cielo; hablaron [...]”.*

La palabra aparece, pues como vehículo de construcción colectiva; la palabra, veremos, no como ejercicio individual, como invocación, sino la palabra como ejercicio social, como comunicación: *“hablaron; entonces celebraron consejo, entonces, pensaron, se*

*comprendieron, unieron sus palabras, sus sabidurías*". La comunicación *colectiva*, entonces, es el vehículo de formación del sujeto *colectivo*. No "comunicar", sino comunicarse; no dar a conocer lo que yo pienso, sino decir y escuchar. Sólo así es posible comprenderse; sólo comprendiéndose pueden unir las palabras y las sabidurías de cada cual, y sólo entonces se es parte de un impulso compartido, de un obrar en cooperación que potencia las potencialidades y posibilita superar las limitaciones individuales.

Más adelante se añade aún otro elemento: la palabra, la comunicación, el común, es para y en *el obrar*: es comunicarse para producir, para crear; en el trabajo: "*decidieron construir al hombre mientras celebraban consejo sobre la producción, la existencia de los árboles, los bejucos, la producción de la vida, de la existencia*". Así, celebrar consejo: pensar sobre algo en común. Construir el colectivo es construir el común, *construirnos* como categoría y como potencia: lo común creador.

Y en ese acto se generan los espacios de comunicación y de encuentro, los lugares de autoconstrucción y de autovaloración, que no son simplemente los espacios que se encuentran: el lugar de construcción es el consejo, el común construido, no la nada inmóvil y silente (en) que se encontraban.

El consejo, la vía de encuentro para la construcción del común, va más allá de los sujetos mismos, requiere ampliarse, atraer nuevas potencias<sup>52</sup>, formar el común como una potencia cada vez más colectiva, más plural. La autoconstrucción del sujeto creador es un proceso permanente, nunca cerrado: "*Maestro Gigante Relámpago es el primero. Huella del Relámpago es el segundo. Esplendor del Relámpago es el tercero: estos son los tres Espíritus del Cielo. Entonces se reunieron con ellos los Poderosos del Cielo. Entonces celebraron consejo sobre el alba de la vida, cómo se haría la germinación, cómo se haría el alba, quién sostendría, nutriría*".

Sólo la construcción de sí mismos como común les permite manifestarse como constructores, iluminar su potencial creador: "*Entonces se mostraron, meditaron, en el momento del alba*". El trabajo mancomunado, cooperativo, entre iguales es autovalorizador. Sólo la obra creada (la humanidad) puede sustentar, valorar, mantener a los Formadores.

Estos elementos se repetirán, algunos incluso con más fuerza, cuando, en seguida, comience la creación de la especie humana. Y allí tendremos un nuevo elemento: no hay seguridad de que la obra iniciada se corone con el éxito. Hay un principio de incertidumbre en aquello que se emprende; lo que se despliega no está predeterminado, el desarrollo no es un proceso cerrado. Tiene una finalidad (en tanto propuesta que se pone en marcha), pero no tiene un fin establecido.

El Popol Vuh habla de cuatro intentos de crear a la especie humana; tres fracasaron. La continuidad no es el fin teleológico, más o menos lineal, sino, las rupturas, los quiebres y los saltos; y a través de ellos *el intento*. "*En seguida fecundaron a los animales de las montañas, guardianes de todas las selvas, los seres de las montañas*".

---

<sup>52</sup> Como recuerda Gramsci: la mayoría no existe predeterminada, debe construirse; es una construcción política, no meramente demográfica ni sociológica

El desarrollo, que está tan fuertemente vinculado al sujeto colectivo con voluntad de crear, está igualmente fuertemente vinculado a la materialidad (natural) en que se desenvuelve. Hay, entonces, una doble determinación: subjetividad y objetividad<sup>53</sup>. Se desarrolla un vínculo específico entre este intento de humanización y el ambiente en que habrán de desenvolverse: “¿No habrá más que silencio, inmovilidad, al pie de los árboles, de los bejucos? Bueno es, pues, que haya guardianes”. Así: los seres son seres naturales, seres de la naturaleza, que deben guardarla (no explotarla)<sup>54</sup>, que están ligados a ella, pues allí tienen “sus dormitorios, sus moradas”.

Dicen los Formadores a los animales: “Hablad, gritad; podéis gorjear, gritar. Que cada uno haga oír su lenguaje según su lenguaje, según su manera”. La condición humana, el ser sujeto, está ligado al lenguaje, como en el consejo de los dioses. No se trata de crear una lengua única: la diversidad es el punto de partida y ha de ser preservada y desarrollada; cada cual ha de hablar a su propio modo. Pero el intento falla porque los animales, “no entendiendo de ningún modo el lenguaje unos de otros, no se comprendieron, no pudieron hacer nada”. Sin comprenderse, el lenguaje de cada uno es inútil, pues el lenguaje es, como ya vimos, comunicación para la producción, para el hacer, para el obrar.

Tras este primer fracaso, los Constructores reflexionan: “Ya hemos tratado con nuestra primera construcción, nuestra formación sin que por ella pueda hacerse nuestra adoración, nuestra manifestación. Probemos, pues [...]”; porque un poco antes se había dicho: “Que se pruebe todavía. Ya se acerca la germinación, el alba”.

El segundo intento es el hombre de tierra, pero también fracasa pues “aquello no estaba bien [...], se caía, se amontonaba, se ablandaba, se mojaba, se cambiaba en tierra, se fundía [...]”. Acá, como en cada nuevo intento, encontraremos una enumeración bastante precisa de las características necesarias para constituirse en actor, para elevarse a la condición de sujeto, de cuidador y nutridor, de re-creador, pero esto escapa a los límites de este trabajo, y pretendemos tratarlo en otro lugar.

Resaltemos simplemente la respuesta de los dioses a este nuevo fracaso: “Que se celebre pues consejo sobre eso, dijeron”. Y lo mismo se repite más adelante cuando encuentran por fin “lo que entraría en la carne del hombre”. Nos interesa remarcar que la superación de las limitaciones se produce por el obrar cooperativo de un sujeto colectivo, y que el consejo, el espacio en que se construye el común, no es una institución fija, pretendidamente eterna, sino móvil, cambiante, acorde a las necesidades del devenir, a las necesidades de superar dificultades, limitaciones y fracasos. El desarrollo, pues, no puede asumir la forma de una institución, sino las reglas del devenir.

## **5. Sobre el desarrollo local: a modo de epílogo inconclusivo**

No es este el momento ni el lugar para pretender conclusiones. Nuestro punto de partida fue el tránsito y siguen siendo las estaciones. Lo que hemos avanzado aquí son

---

<sup>53</sup> Dice Jung que el análisis de los fenómenos del inconsciente deben realizarse tanto en el “plano del objeto” como en el “plano del sujeto”.

<sup>54</sup> Siglos habrían de pasar antes de que volviera a hablarse de esta relación, ahora bajo el nombre de “sustentabilidad”.

evocaciones, ojalá provocaciones. Será necesario ahondar, reanudar caminos, volver a visitar estaciones ya visitadas, tentar nuevos rumbos, nuevas conexiones.

Entonces, ¿cómo concluir? Al principio, habíamos dicho que el énfasis en el adjetivo ocultaba la asimilación de los contenidos que vienen con el sustantivo: contenidos ideológicos, y contenidos de la reproducción real de la situación dada. Por eso nos dedicamos a reflexionar el sustantivo: el desarrollo. Mas, después de este primer recorrido ¿es posible volver a considerar el adjetivo, lo local?

Veamos lo que en este punto podrían ser algunos esbozos. La consideración de la realidad como *localidad* nos sitúa frente a un primer dilema. En efecto, (la mayoría de) los estudios y discursos en torno a lo local asumen implícita o explícitamente la premisa de que la totalidad pertinente es lo local mismo.

Así, cuando se habla de la existencia de dinámicas “internas” y “externas” en la configuración concreta de cada espacio local (lo interno y el entorno, por ejemplo), se reconoce “la necesidad de entender lo local en su complejidad y multicausalidad”<sup>55</sup>. Pero ¿cuál es el carácter de la complejidad, qué sentido tiene la multicausalidad? Visto así, sostiene el supuesto de lo endógeno y lo exógeno, es decir, dos realidades en principio distintas que se encuentran en alguna intersección espacio temporal. Eso es así, incluso cuando se trata de la relación del tema con la globalización<sup>56</sup>, pues se acaba pensando en dimensiones más o menos independientes: el territorio-adentro y el territorio-afuera.

Del mismo modo, cuando se analiza lo local en una lógica sistémica, se lo entiende como un (sub) sistema compuesto, a su vez de subsistemas específicos (la economía –el modo de desarrollo–, lo social –el sistema de actores–, lo político-institucional, lo ideológico cultural –las identidades–). Por supuesto si se habla de sistemas es porque se supone una “unidad” relativamente coherente.

De este modo, por una o por otra vía, el todo pertinente es lo local mismo, por supuesto que *relacionándose con* dimensiones externas, que pueden ser aspectos particulares (nexos sectoriales) o un todo mayor (territorial o político-estatal, por ejemplo). En esta lógica, por supuesto, el “entorno” es el exterior.

Sin embargo, ¿en la realidad las cosas funcionan así? La autonomía de lo local ¿es una realidad o resulta de una pretensión? Finalmente, planteamientos como los de Arocena o Boisier son, sobre todo, propuestas políticas (o técnico-políticas, según se quiera), es decir, normativas ideadas para orientar el desarrollo a partir de una visión que se asume portadora, digámoslo así, de los intereses generales o, por lo menos, más allá de los intereses particulares. Esto supone la existencia (ya real o factible) de intereses locales (o regionales, etc.), es decir, presupone (nuevamente) la existencia de lo local como la “totalidad” pertinente.

---

<sup>55</sup> Jean-Claude Bolay y otros: *Interfase urbano-rural en Ecuador: Hacia un desarrollo territorial integrado*, Ciudad-EPFL, Quito, 2003, p. 21.

<sup>56</sup> Por ejemplo: Sergio Boisier: *Política regional en una era de globalización. ¿Hace sentido en América Latina?*, ILPES, Santiago de Chile, 1996; José Arocena: “Lo global y lo local” en la transición contemporánea; en *Cuadernos del CLAEH*, No. 78-79, octubre de 1997, pp. 77-92.

Pero ello nos devuelve a la cuestión planteada que, de otro modo, queda afirmada cuando debería ser comprobada. Podríamos plantearla así: si lo local es totalidad de referencia (de sí misma), ¿qué es aquello que lo constituye, dónde se encuentra el eje organizador de tal unidad-totalidad?

Un territorio delimitado supone una regionalización. Partir de los territorios ya delimitados es asumir una de las lógicas que regionalizan el mundo: la lógica político-administrativa, es decir, gubernativa. Sin embargo, un reconocimiento un poco más detenido de la realidad (o ni tanto) no puede dejar de percatarse de la existencia de otras regionalizaciones, es decir, de otros recortes territoriales<sup>57</sup>.

Por ejemplo, la economía produce una regionalización específica, según las concatenaciones de las cadenas productivas en los territorios. Por ejemplo, en Cayambe la floricultura, en tanto actividad *se realiza* en determinados sitios de determinadas parroquias del cantón; la fuerza de trabajo *proviene de* ciertos lugares (comunidades vecinas a las plantaciones, zonas urbanas, ciudades y pueblos de otros cantones de la provincia y de otras provincias); la producción utiliza insumos *provenientes de* (por ejemplo) Israel, Colombia u Holanda (como las semillas), etc.; y se vende en mercados *situados* (por ejemplo) en Europa o en Estados Unidos. Las inversiones, por otra parte *tienen origen* en grupos económicos que se asientan en Cayambe mismo, pero también en Quito, o en Colombia. Esto da una regionalización específica, que marca el territorio de la reproducción ampliada de estos capitales. Ahora bien: *este* territorio de *esta* actividad económica abarca solamente una parte del cantón, y se extiende más allá de él. En consecuencia, la regionalización económica no coincide con la región político-administrativa.

Pero, al mismo tiempo, Cayambe (el cantón) no produce únicamente flores, de manera que otras actividades capitalistas también despliegan su propia regionalización, que no coincide ni con la florícola ni (eventualmente con la administrativa). Adicionalmente, hay actividades económicas mercantiles no capitalistas, o de pequeños capitales, que también trazan sus respectivas relaciones *en* el territorio. Por lo tanto, bien podríamos decir que las dinámicas económicas producen varias regionalizaciones simultáneas, superpuestas, que pueden coincidir o no.

Y lo mismo cabe considerar para otras regionalizaciones producidas, por ejemplo, por los desplazamientos migratorios, o por prácticas de la economía campesina, como la producción en más de un piso ecológico.

De otro lado, las dinámicas propias de las prácticas sociales de constitución y acción de los diferentes grupos sociales, y por lo tanto, también, las dinámicas de los movimientos sociales, se producen en relaciones específicas con los territorios (y con vínculos que los ligan a determinados lugares), de manera que se puede hablar de una regionalización operada por la acción social (por ejemplo, de los empresarios agremiados en cámaras de agricultura o de industrias; o, en el otro polo, los movimientos indígenas o sindicales). Estas territorializaciones regionalizan la práctica social, según las relaciones sociales en las que se envuelven, que pueden ser tanto entre sus pares (empresarios con

---

<sup>57</sup> Lo que sigue nos ha sido sugerido por una presentación de Efraín González de Olarte en un curso sobre movimientos sociales regionales organizado por CLACSO en Cochabamba, allá por 1984. Esos planteamientos, a su vez, recogían sus propuestas contenidas en el texto: **Las economías regionales del Perú**, IEP, Lima, 1982. Se trata, por supuesto, de nuestra interpretación.

empresarios, obreros con obreros, indígenas con indígenas) cuanto con otros diversos u opuestos (capital-gobierno local, indígenas-obreros u obreros-empresarios, etc.).

Estas interacciones operan, sobre territorios concretos: pero esto puede ser tanto la localidad resultante de la división administrativa, cuanto la que resulte de las propias lógicas de la acción social. Y así se tejen lazos que ligan la acción con lo “local”, pero también (y no menos densamente) con lo que se considera “extralocal”.

Lo propio, pensamos, cabe anotar en relación con los vínculos urbano-rurales, sobre todo ahora que las políticas neoliberales han estimulado lo que Alberto Acosta denomina “reprimarización de la economía”, que afecta, entre otras cosas, los recortes nítidos entre lo urbano y lo rural (por ejemplo, cuando un porcentaje alto de la población trabajadora *urbana* está ocupado en actividades *agrícolas* (como se verifica, por ejemplo, en Naranjal y en Cayambe, por no citar más que dos ejemplos).

Digamos, por último, que en determinados momentos se producen intersecciones entre estas territorializaciones distintas, por ejemplo las que provienen de la realización del capital y aquellas otras que derivan de la reproducción de la fuerza de trabajo. O las que provienen de la política gubernativa (estatal) y la práctica social o política desplegada por los diversos actores sociales. O las que derivan de las relaciones entre el gobierno central y los gobiernos locales.

Todo ello nos debería llevar a una comprensión mucho más compleja, a veces difusa, de los recortes territoriales y, por tanto, de lo local. Sostenemos, en consecuencia, que quedarnos exclusivamente en el recorte administrativo no ayuda a esclarecer el contenido y las dinámicas de aquello que nombramos como *lo local*. No se trata, por supuesto, que debamos dejar de considerar el aspecto gubernativo y administrativo de la cuestión, pero sí de no encerrar innecesariamente un fenómeno complejo en una definición demasiado simple. Tamaña reducción analítica tiende a reducir también, necesariamente, el horizonte del pensamiento y de las acciones posibles, enjaulándolas en las “posibilidades” (permitidas) de las políticas de administración (es decir, de la confusión entre administración y política) o de la administración sin más.

Con ello se pierde también de vista que algo que se da por supuesto debería ser simplemente una pregunta, un punto de partida: los nexos entre estas diferentes regionalizaciones, es decir, entre esas relaciones sociales y entre los territorios que les sirven de soporte. Así, cuando se analiza la economía local desde la noción de “modo de desarrollo”<sup>58</sup>, no puede más que sostenerse una cierta articulación *local* entre los distintos componentes del desarrollo. Incluso en el caso en que esto no se verifique, se habla de un “modo de desarrollo desarticulado”, lo que, por su parte, supone que tal articulación debería producirse *desde la base local*, con lo que el resultado teórico es el mismo.

No obstante, en muchas ocasiones lo que ocurre es más bien que los nexos no son “horizontales” (en el territorio), sino “verticales” (hacia funciones situadas fuera del

---

<sup>58</sup> Arocena, cit. Nosotros mismos hemos utilizado ese concepto en algunos trabajos. Por ejemplo: Lucía Ruiz y otros: *Diagnóstico del cantón Cayambe*, Cuaderno de trabajo No. 2, Ciudad-Epfl, Quito, 2003; Lucía Ruiz y otros: *Diagnóstico del cantón Naranjal*, Cuaderno de trabajo No. 3, Ciudad-Epfl, Quito, 2003; Lucía Ruiz y otros: *Diagnóstico del cantón Pastaza*, Cuaderno de trabajo No. 4, Ciudad-Epfl, Quito, 2003. Estos trabajos son parte de la investigación *Interfase urbano-rural en el Ecuador*, ya citada.

territorio local). Es decir la coherencia no tiene que ver con las actividades y funciones que se desarrollan al interior de un territorio determinado, sino con los nexos que estas sostienen con centros de comando situados fuera de él.

Asentemos, por de pronto que abogamos por una visión compleja para comprender un fenómeno complejo. Pero se nos antoja que eso no es aún suficiente, porque todavía no responde a la pregunta planteada: ¿cuál es la totalidad pertinente? Parece necesario incluir otro elemento de problematización.

Permitámonos, pues, otro rodeo aún: ¿qué ocurre si cambiamos de perspectiva, si *cambiamos de lugar* de reflexión? Por ejemplo, la perspectiva de los sistemas-mundos (elaborada, entre otros, por Wallerstein) nos daría una lectura diferente.

*“Es absolutamente imposible que la América Latina se desarrolle, no importa cuáles sean las políticas gubernamentales, porque lo que se desarrolla no son los países. Lo que se desarrolla es únicamente la economía-mundo capitalista y esta economía-mundo es de naturaleza polarizadora”*<sup>59</sup>.

Es decir, situar la reflexión de lo local en el marco de procesos que los engloban, los globales en última instancia, porque el desarrollo de lo que es sólo puede ser en el despliegue *desde* la totalidad, que es el sistema mundo capitalista, ahora plenamente globalizado.

Conviene, sin embargo, no dar el salto aún. Creemos que esta proposición puede ser leída en el conjunto de niveles que componen la relación “interno” – “entorno” (si se nos disculpa el desliz)

Así, en la relación “local” – “nacional”:

- en lo político: lo “local” está compuesto, por ejemplo, por la presencia de un elemento formalmente “externo”: el Estado nacional, las rentas nacionales, las políticas nacionales, los partidos políticos nacionales; también, por su lado los movimientos populares están en trance de constitución en relación con procesos de resistencia que, por una parte, se asientan en lo local y, por otra parte, lo exceden: pero, a diferencia de lo que ocurre con las clases poseedoras, muchas veces esto se presenta como un hiato en la racionalidad de la acción, aunque vinculado desde el inconsciente colectivo que, en momentos de alta conflictividad social, rompe las barreras entre lo particular y lo general, así como rompe las barreras entre la reivindicación social y la política y entre la simple reforma y el *vago anhelo* de transformación radical<sup>60</sup>.
- en lo social: lo que aparece como “sistema local” de actores no puede comprenderse sin las vinculaciones que constituyen materialmente a estos actores; y estas vinculaciones no están solamente en lo local. De hecho, la constitución material de los actores, que se enraíza en la existencia económica,

---

<sup>59</sup> Véase Immanuel Wallerstein: “La reestructuración capitalista y el sistema mundo” [p. 1], en [www.fbc.binghamton.edu.iwlameri.htm](http://www.fbc.binghamton.edu.iwlameri.htm).

<sup>60</sup> Ver, por ejemplo: Mario Unda: “El nuevo rostro de la conflictividad urbana en el Ecuador”, en: Ana Clara Torres Ribeiro (compiladora): *El rostro urbano de América Latina*, CLACSO, Buenos Aires, 2004, pp. 59-73. Allí mostramos cómo, por ejemplo, una parte significativa de los conflictos locales urbanos de hoy son conflictos políticos generales y nacionales.

puede estar (y en muchos casos así es) referida a los nexos “verticales”. Lo propio puede decirse con muchos actores políticos (partidos y movimientos). Por supuesto, reténgase que, como señalamos antes, las superposiciones y borrosidades pueden producir combinaciones *sui generis*: por ejemplo, actores que estén políticamente constituidos en vínculos “verticales” (heterónomos, por así decir: referenciados a grandes partidos o redes clientelares nacionales), pero materialmente constituidos desde vínculos “horizontales” (en el mercado interno); etc.

Pero lo nacional mismo debe ser comprendido como un componente del desarrollo global, con el cual despliega relaciones en lo sustancial similares a las que habíamos señalado en el nexo entre lo local y lo nacional. Como se sabe, la dinámica globalizadora opera, *al mismo tiempo* en dos direcciones sólo aparentemente contradictorias: descentralizadora y centralizadora<sup>61</sup>: por una parte descentraliza las actividades; por otra, centraliza y concentra la función de comando. Ciertamente, esto tiene efectos territoriales, porque actividades de la cadena productiva se desplazan en el territorio, cada vez con mayor facilidad, produciendo, de algún modo, una cierta “desterritorialización” del capital.

Este movimiento del capital produce un movimiento de integración fragmentada de los territorios, porque no es la totalidad del territorio la que queda enganchada a las dinámicas económicas globales, sino sólo aquellas porciones que le sirven de soporte físico. Fragmentación e integración son sólo otra forma de manifestarse la descentralización y la concentración.

El resultado concreto no es solamente una modificación de la ubicación de funciones en el espacio, sino una mutación más profunda: cambian las posibilidades de organizar, planificar, orientar, dirigir y controlar las actividades que se desarrollan en los territorios (pues las funciones de comando de las más importantes se sitúan ya *por fuera* de lo local). El afuera y el adentro se combinan de modo nuevo, y generalmente en desmedro de las posibilidades de articulación local.

Creeríamos, incluso, que los esfuerzos por desarrollar la “competitividad local” son apenas una expresión de esta subordinación a la dinámica mundial del capital. Finalmente, se trata de saber qué localidades dan mayores facilidades para las inversiones capitalistas que, en su mayoría y en lo sustancial, son “exteriores”: por lo tanto, una carrera de las localidades para adecuarse a las exigencias de la reproducción del capital, cuyas dinámicas poco o nada tienen que ver con lo local.

Desde esta perspectiva resalta aún más la carencia que señalábamos más atrás en la literatura ecuatoriana sobre el tema: la economía, y el vínculo entre economía y política en el desarrollo local. Más aún cuando es al parecer una constante la ausencia de los grandes intereses económicos (especialmente si están vinculados al capital globalizado) en los espacios de articulación entre sociedad y gobierno local (como las asambleas cantonales, los sistemas de gestión participativa, etc.).

---

<sup>61</sup> Ver, por ejemplo, Saskia Sassen: “A cidade global”; en Lena Lavinas, Lina Maria de Frota Carleial, Maria Regina Tabuco (organizadoras): *Reestruturação do espaço urbano e regional no Brasil*, ANPUR-Editora Hucitec, São Paulo, 1993.



Que los estudios no se pregunten por estas ausencias se traduce en una debilidad explicativa y propositiva. Pero indica también que *o bien* la “democracia local” poco puede plantearse al respecto, *o bien* lo que se plantee será para asimilarse a los requerimientos del capital y funcionalizar a esos requerimientos la parte sustancial de las políticas locales.

Consideraciones similares podríamos hacer en este punto sobre las relaciones políticas que se constituyen. Desde las propias políticas de descentralización y desarrollo local, que se construyen en una intersección bastante compleja de acciones e intereses. En el caso ecuatoriano, la descentralización comenzó como una iniciativa “desde arriba”, desde el Estado nacional (más propiamente de agencias internacionales como el Banco Mundial y el BID a través del estado nacional), como parte de las reformas (neoliberales) del Estado. Las instituciones municipales (municipios, Asociación de Municipalidades) fueron en este primer momento uno de los mayores propagadores de la propuesta descentralizadora que, en su visión, tenía por eje y beneficiaria a la propia municipalidad, y un carácter marcadamente administrativo y financiero (fortalecimiento institucional, fortalecimiento financiero).

En un segundo momento, la demanda de descentralización se fundió con la de “autonomía”, levantada por grupos de poder económico y político, especialmente en Guayaquil. En este caso convivían (y conviven) elementos del discurso descentralizador junto con fuertes componentes regionalistas, y un proyecto de concentración de riqueza en desmedro de las zonas más pobres del país. Sintomático es el hecho de que el relanzamiento de las “autonomías provinciales” haya coincidido con la crisis bancaria de 1999, en medio de una abierta disputa entre la banca de Guayaquil y la de Quito por los dineros del estado central.

Un tercer momento, cronológicamente una secuencia casi indiferenciada, fue el despertar de las reivindicaciones de las provincias de peso económico mediano y pequeño, sobre todo en la costa y en la Amazonía. En este caso, se trataba, también de una demanda por la redistribución de los recursos nacionales, pero ahora desde provincias que originan buena parte de la riqueza, pero que se ven preteridas en la acción estatal (como las provincias amazónicas desde donde se extrae el petróleo). El movimiento, en general, y aunque concitaba amplio respaldo ciudadano, estaba encabezado por las élites locales.

Un cuarto momento, con su propia temporalidad, es el que expresa el movimiento indígena. Desde su (re)aparición como actor político-social de carácter nacional en los albores de la década de 1990<sup>62</sup>, planteaba como demanda mayor el reconocimiento del Ecuador como *Estado plurinacional*. Este planteamiento fue recibido con rechazo agresivo por parte de los grupos de poder económico y por parte de la institucionalidad estatal (las fuerzas armadas, por ejemplo). Dos fetiches simbólicos del imaginario social ecuatoriano eran puestos en cuestión por la demanda indígena: la unidad nacional y el mestizaje.

No obstante, el crecimiento del movimiento indígena le permitió convertirse en el principal actor social popular de la década. Ese protagonismo se expresó en la convocatoria a asamblea constituyente tras la caída de Bucaram en 1997, un

---

<sup>62</sup> “(Re)aparición”, porque surge de la reconstitución de las movilizaciones indígenas y campesinas que en los años de 1960 y 1970 presionaron por la reforma agraria.

planteamiento que inicialmente había sido rechazado desde diversos ángulos del espectro social y político. La nueva constitución resultante recogió muchas de las demandas indígenas en el apartado sobre los *derechos colectivos*. Y una parte de ellos tienen que ver, también, con la descentralización y con el desarrollo local; pero una descentralización y un desarrollo local que son al mismo tiempo democratizadores y participantes.

Entre estos derechos se reconocen los de mantener, desarrollar y fortalecer su identidad; conservar la propiedad de las tierras comunitarias (exentas del pago de impuestos prediales); “participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras”; “ser consultados sobre planes y programas de prospección y explotación de recursos no renovables que se hallen en sus tierras y que puedan afectarlos ambiental o culturalmente;... participar en los beneficios que esos proyectos reporten...”... “formular prioridades en planes y proyectos para el desarrollo y mejoramiento de sus condiciones económicas y sociales; y... recibir del estado un adecuado financiamiento”; “participar, mediante representantes, en los organismos oficiales que determine la ley”<sup>63</sup>.

Pues bien: en nuestra historia inmediata, descentralización y desarrollo local (así como también participación y democracia) se nos vienen con distintos sentidos, impulsados por actores con intereses diferentes (opuestos a veces). Intersecciones, superposiciones, traslapes y conflictos son parte necesaria de este proceso. Y sin embargo, los análisis y los discursos nos ofrecen una realidad plana donde (a lo más) el conflicto se reduce a descentralizadores y centralistas, lo que empobrece una realidad mucho más compleja.

Pero hay más aún: en rigor, la mayoría de las propuestas difícilmente pueda considerarse como locales. Abogamos, entonces, en este punto por una posición que explicita estos vínculos y estos intereses para enfrentarlos desde una lógica distinta que tampoco puede ser solamente “local”.

En fin: ¿cuál es la unidad pertinente? Lo local está inmediatamente constituido por procesos, tendencias, actores y acciones que exceden su delimitación territorial. Eso es así en la economía, y lo es también en la política (e igualmente en lo cultural y en lo ideológico).

Ahora bien: el hecho de que la mayoría de propuestas acaben simplemente reconociendo el marco general, sin permitirse nunca ir más allá de sus fundamentos económicos y políticos nos muestra un reconocimiento no siempre explícito de que la dinámica central no está precisamente en “lo local”, sino en los lugares desde donde se expanden las tendencias hegemónicas. Dicho de otro modo, el desarrollo del sistema mundo involucra *estos* desarrollos y *estos* subdesarrollos de los espacios locales. Esto será diferente únicamente en la hipótesis de los vacíos dejados por la dominación del capital.

Entiéndase, sin embargo, que el vacío de dominación estará en la integración a los flujos del capital, mas no se referirá normalmente al orden político. Ni al orden ideológico, aunque a veces este reproduzca las oposiciones dentro – fuera.

---

<sup>63</sup> Ver: Augusto Barrera y Mario Unda: “Participación y sociedad en el Ecuador”; en Augusto Barrera y otros: **Participación, descentralización y gestión municipal**, Ciudad, Quito, 1998.

Con todo esto se profundiza el carácter desigual y combinado del desarrollo, las borrosidades y los antagonismos, que ya no tienen sus determinaciones objetivas en la distinción “interno” – “entorno”, sino que se despliegan englobando el conjunto de las relaciones sociales, indistintamente de su originaria base territorial.

Por ahora, el ejercicio termina aquí, porque es menester terminarlo en algún punto. Pero es, como se anotaba al principio, en la intención de ser una provocación a más y más profundas reflexiones y debates. Si de eso sirve, nos daremos por bien servidos. Y en este punto resultaría sumamente interesante volver sobre los textos cuya lectura dio pie a estas reflexiones. Seguramente mucho más podríamos sacar de ellos.